

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

*Alma Máter del Magisterio Nacional*

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Escuela Profesional de Humanidades y Lenguas Nativas



**MONOGRAFÍA**

**Estrategias para la enseñanza - aprendizaje de la puntuación**

Examen de Suficiencia Profesional Res. N° 0665-2021-D-FCSYH

Presentada por:

**Luna Mendoza, Jhosselin Lizbeth**

Para optar al Título Profesional de Licenciado en Educación

Área principal: Lengua Española - Área secundaria: Literatura

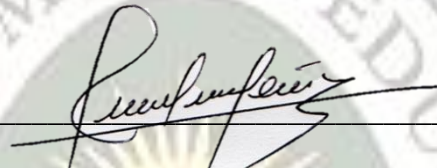
Lima, Perú

2021

MONOGRAFÍA

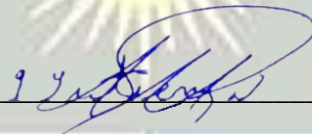
**Estrategias para la enseñanza - aprendizaje de la puntuación**

**Designación de Jurado Resolución N° 0665-2021-D-FCSYH**



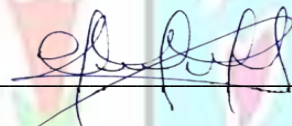
**Dr. Peña Corahua, Julio Daniel**

**Presidente**



**Dra. Gutierrez Narrea, Giovanna Sonia**

**Secretaria**



**Dra. Chacchi Gabriel, Liz América**

**Vocal**

Línea de investigación: Teorías y paradigmas educativos.

**Dedicatoria**

A Dios, mis padres, mis  
maestros y a mi hijo Juan  
Sebastián.

## Índice de contenidos

Portada.....	i
Hoja de firmas de jurado .....	ii
Dedicatoria.....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Lista de figuras .....	Viii
Introducción.....	ix
<b>Capítulo I. Aspectos teóricos sobre los signos de puntuación .....</b>	<b>11</b>
1.1 Evolución del idioma español.....	11
1.2 La ortografía.....	14
1.2.1 Fundamentos de la ortografía española.....	15
1.3 Definición de los signos ortográficos.....	17
1.3.1 Signos de puntuación.....	18
1.3.2 Signos auxiliares.....	19
<b>Capítulo II. La correcta escritura de la puntuación.....</b>	<b>21</b>
2.1 Normativa de la puntuación .....	22
2.2 Funciones de la puntuación.....	22
2.3 La importancia de los signos de puntuación .....	23
2.4 Clases de signos de puntuación.....	24
2.4.1 Uso del punto.....	24
2.4.1.1 El punto y seguido.....	25
2.4.1.2 El punto y aparte.....	25
2.4.1.3 El punto final.....	26
2.4.1.4 Otros usos del punto: las abreviaturas y los puntos suspensivos.....	27
2.4.1.5 Combinación del punto y otros signos.....	27

2.4.1.6	Uso incorrecto del punto. ....	28
2.4.2	Uso de la coma. ....	28
2.4.2.1	Coma enumerativa ....	28
2.4.2.2	Coma elíptica o verbal ....	29
2.4.2.3	Coma vocativa.....	30
2.4.2.4	Coma explicativa o incidental.....	30
2.4.2.5	Coma apositiva.....	32
2.4.2.6	Coma hiperbática o de desorden. ....	32
2.4.2.7	Coma condicional ....	33
2.4.2.8	Coma adversativa.....	33
2.4.2.9	Coma conjuntiva ....	33
2.4.3	Uso de los dos puntos.....	34
2.4.4	Uso del punto y coma.....	36
2.4.5	Uso de los puntos suspensivos ....	37
2.4.5.1	Combinación de los puntos suspensivos con otros signos.....	38
2.4.6	Uso de los signos de exclamación e interrogación. ....	39
2.4.7	Uso de paréntesis.....	41
2.4.8	Uso de los corchetes.....	42
2.4.9	Uso de la raya.....	43
2.4.10	Uso de las comillas. ....	44
2.4.10.1	Combinación de las comillas con otros signos. ....	45
2.4.11	Uso de la diéresis. ....	46
<b>Capítulo III. Metodología y estrategias para la enseñanza de la puntuación.....</b>		<b>47</b>
3.1	Método para el aprendizaje ortográfico ....	49
3.1.1	Memoria visual.....	49

3.1.2 Memoria auditiva.....	49
3.1.3 Memoria motora.....	50
3.2 La metodología de la educación.....	50
3.2.1 Enfoque educativo: pedagogía activa.....	51
3.3 La planificación de la enseñanza.....	53
3.4 Estrategias para el aprendizaje de la puntuación.....	55
3.4.1 Las propiedades textuales de la redacción según Cassany.....	57
3.4.1.1 La adecuación.....	58
3.4.1.2 La coherencia.....	61
3.4.1.3 La cohesión textual.....	61
3.4.1.4 La gramática.....	63
3.4.1.5 La estilística.....	63
3.4.1.6 La presentación del texto.....	65
3.4.2 Procesos cognitivos de la redacción.....	66
3.4.2.1 Planificación.....	68
3.4.2.2 Textualización.....	69
3.4.2.3 Revisión.....	70
3.5 La ortografía y el Currículo Nacional.....	71
3.5.1 Competencia de la ortografía en la puntuación.....	72
3.6 Evaluación de la ortografía.....	72
3.7 Glosario.....	73
Aplicación didáctica.....	77
Síntesis.....	87
Apreciación crítica y sugerencias.....	90
Conclusiones.....	93

Referencias ..... 95

Apéndices ..... 97

**Lista de figuras**

Figura 1. La imagen ilustra a las letras del español.....	16
Figura 2. El modelo detalla los signos de puntuación del español..	17
Figura 3. El paradigma muestra a la coma conjuntiva. ....	34
Figura 4. El paradigma muestra a los elementos para la planificación. ....	54
Figura 5. El modelo explica sobre las estrategias de lectura..	56
Figura 6. El modelo aprecia a las funciones del lenguaje .....	59
Figura 7. La imagen muestra al proceso de escritura..	67



## Introducción

En el presente trabajo de carácter académico y de tipo recopilatorio se ha abordado el tema de los signos de puntuación y las estrategias de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, para un entendimiento general y pragmático del tema, se ha partido desde los aspectos teóricos de los signos cohesivos, haciendo su diferenciación de los signos lingüísticos como se puede verse en el significante y significado. Así mismo se da a conocer los fundamentos de la ortografía española. Todo esto dentro de un marco teórico que se coloca la importancia del tema en el contexto de su valor teórico.

También se ha definido los signos de puntuación, haciendo especial énfasis en su diferencia con los signos auxiliares, los cuales en muchos casos son colocados dentro de una sola categoría; situación que no es correcta, motivo por el cual es necesaria la precisión. “Esto significa que, la puntuación es un signo de cultura y un instrumento de capital importancia para el desarrollo de la composición y redacción del texto” (Caro, 2010, p. 6). Dentro de este modelo, la enseñanza de la ortografía es un de las actividades perceptivas y preceptivas en el contexto del sistema de enseñanza- aprendizaje.

Como parte del tratamiento del tema, se considera necesario poder tener claridad acerca de los usos de los signos de puntuación; su definición, además de una clara ejemplificación, ya que la enseñanza de la misma supone el conocimiento básico de los principales usos dentro de la escritura del español. Se ha tomado a bien, traer a colación diversos ejemplos basados en la normativa propuesta por la Real Academia Española, los cuales demuestran aplicaciones básicas de los signos de puntuación.

En el contexto de un marco educativo, por parte del autor y, además, por parte de la exigencia de la línea de investigación para el presente trabajo monográfico, se convino presentar el capítulo I y II como el marco que fundamenta al último capítulo, donde se explica cómo el contenido temático de la teoría ortográfica debe ser incluida en el

desarrollo de enseñanza- aprendizaje, tomando en consideración los procesos didácticos planteados por el Ministerio de Educación (Minedu). Así mismo, en el capítulo III, es donde se plantea la metodología activa como parte del enfoque a considerar cuando se enseña algún contenido temático, en este caso: la puntuación.

Se ha tratado de considerar distintas maneras de abordar la enseñanza de la puntuación, con la finalidad de desambiguar el tema. Para el presente trabajo se ha visto por conveniente tomar a las estrategias pedagógicas sobre los signos cohesivos como parte del proceso de enseñanza de la competencia denominada “escriben diversas tipologías de argumentos en el idioma castellano”, debido a que esta alberga un conjunto de capacidades a desarrollar; y que a su vez, estas capacidades se desglosan en desempeños conformados por acciones, contenidos y condiciones, siendo el tema “los signos de puntuación”, un contenido, por ende debe estar enmarcado según los propósitos del desarrollo de la mencionada competencia.

Este trabajo se ha realizado en el marco de la línea de investigación que está fundamentado en la resolución de la UNE –Teorías y paradigmas educativos- , por ende, la aplicación didáctica se ha planteado en función al logro de los estándares de aprendizaje dentro de la competencia convenida, y manteniendo relación con el contexto en el que se desenvuelve el proceso educativo actual.

En ese contexto, el primer capítulo trata sobre el origen y la evolución de la lengua castellana; el segundo, sobre los signos de puntuación; el tercero, sobre las estrategias de lectura y el proceso de escritura según Daniel Cassany: planificación, textualización y revisión.

## **Capítulo I**

### **Aspectos teóricos sobre los signos de puntuación**

Es importante fundamentar que la escritura necesita de los signos de puntuación para que tengan un sentido completo. “Esto significa que, armonizan lo preceptivo con la expresividad, intencionalidad y estilo del escritor. De ahí que, el aprendizaje de la ortografía ha de ir encausando por ejercicios cotidianos de la observación, redacción, autocorrección y el uso del diccionario” (Caro, 2010, p. 7). En ese contexto se comprende, conocer las normas y reglas de la ortografía con el fin de mejorar la conciencia, el dominio como conocer el significado de los vocablos, correcta pronunciación, capacidad auditiva, agudeza visual y el proceso mental ortográfico y optimar la aplicación de un vocabulario gráfico de los estudiantes.

#### **1.1 Evolución del idioma español**

La historia del idioma español tiene sus orígenes en la lengua del latín vulgar dentro de la comunidad romana, en específico la lengua española tiene su origen en la zona geográfica de la zona central a norte de un lugar conocido como Hispania. Posterior a la caída del imperio romano, muchas lenguas fueron desapareciendo y otras perdurando, dejando así muchos dialectos que surgieron a partir de la diversificación de la lengua

inicial, entre todas estas se encuentra el castellano antiguo, de donde se origina, además, una diversidad de variación es del idioma español.

Sucede pues, que con la romanización se logra la combinación lingüística de la lengua latina donde la conquista de los romanos ocasionó una metamorfosis en las costumbres, creencias, religiones, en las normas jurídicas y militares. “El sustrato lingüístico indica que la evolución del español antes de los romanos, la Península Ibérica carecía de unidad lingüística. Había diversidad de lenguas, que se lleva a cabo entre el 218 y el 19 -siglos III a. C-” (Menéndez, 1985, p. 14). Así pues, desaparecieron las lenguas oriundas del territorio peninsular tras un largo periodo de bilingüismo en las localidades españolas, francesas y de Portugal.

De igual forma, Cano (1997) expresó que antes de la venida de los romanos a la Península Hispánica, ya coexistían algunas localidades de orígenes diversos y que tenían sus propios idiomas, notoriamente autóctonos, tales como puede inferirse a los vascos, griegos, íberos, fénicos... Subsiguientemente, los íberos se unieron con los celtas y procrearon un nuevo conocimiento celtíbero. Se debe de señalar que la cultura de la lengua vascuence que pertenece a España ha sobrevivido hasta nuestros días.

En lo esencial, el devenir histórico, junto con la evolución de la lengua, encuentran un nuevo hito con la invasión musulmana de la península ibérica, lo cual originaría una división muy demarcada entre las zonas, que, a su vez, originarían la delimitación de la lengua, por un lado, las lenguas romances, provenientes del latín, y por el otro, lenguas árabes.

Asimismo, Lapeza (1986) afirmó que la historia de la lengua castellana se explica a través de un superestrato lingüístico como la invasión de los visigodos, árabe, aparición de las lenguas románticas, y la formación del idioma castellano.

Importa, y por muchas razones, los visigodos de las comunidades germánicas,

fueron los que se adaptaron a las costumbres, servidumbres, creencias, al idioma y se romanizaron íntegramente de la región caótica en el siglo VI.

Conforme se iban dando los acontecimientos, Medina (1999) aludió que en 711 años después de Jesucristo, España estuvo sumergido bajo la dominación musulmana. Esta cultura predominó significativamente creándose así la localidad mozárabe. En ese contexto, aparecieron las lenguas románticas que provinieron de Roma que originariamente fueron delimitados dentro de la dominación musulmana y mozárabe. Aquellas que surgieron del latín vulgar a partir de este periodo fueron, por ejemplo, la lengua catalana, italiana, castellana, portuguesa, aragonesa, asturiana-leonesa, además de la lengua española.

La lengua castellana, como dialecto, originalmente se produjo en un término del medio evo que llevaba por nombre Castilla. Entre los textos más antiguos, cuya redacción incluía el uso del castellano, están las *Glosas emilianenses*, conservadas aun lo que actualmente viene a ser La Rioja, en España.

El español tuvo su expansión gracias de la unificación de los reinos productos de continuas pugnas y pacificaciones en el poder del medio evo. Esto logró concatenar los diversos territorios y a su vez, difundir la lengua castellana, dando así principio al primer acuerdo de la gramática de la lengua castellana, el primero que acogía de modo formal a un idioma vulgar de procedencia europeo.

Como es de conocimiento universal, la lengua castellana tuvo su mayor y más importante expansión cuando se emprendieron los viajes hacia América, el castellano fue impuesto como lengua colonial en diversas regiones del sur americano, siendo esta la lengua más hablada en aquellos lares.

Actualmente el español tiene diversas variaciones dialectales dentro de los territorios que históricamente fueron invadidos por el reino español. Se practica el español

en sus diferentes variaciones, siempre respetando el español clásico como idioma principal, pero con aportaciones de las lenguas nativas de las regiones mencionadas, entre ellas, el aimara, quechua, chibcha, maya, taíno, etc. Estas contribuyeron, y aún contribuyen con la evolución de la lengua española, de la misma manera como lo hacen otros idiomas, que debido a su uso constantes pasan a ser parte del dialecto del idioma español.

En conclusión, el idioma español surge a partir del latín perteneciente a la familia de las lenguas itálicas con una serie de características semejantes. Durante la romanización, en la Península Ibérica se hablaron los idiomas extintos como el osco, falisco, umbro, etc. Además, se habló el latín como el clásico (lo hablaron los senadores, papas, escritores, locutores, filósofos...) y el vulgar (hablado por las personas campesinas, localidades conquistadas y soldados). Sin embargo, después de la caída del imperio de Roma (476 d.C.), la lengua culta pasa a ser hablada solo por los papas de iglesia católica hasta la actualidad; mientras que, de vulgar nacen las lenguas románticas: castellana, francesa, portuguesa, etc. Por ello, que el 75% de vocablos son de procedencia del latín.

## **1.2 La ortografía**

Semánticamente, es una disciplina ortográfica y la parte de la gramática que norma la correcta escritura de un idioma, en este caso, el español. “La ortografía surge a partir de Alfonso X, rey de Castilla, reinó entre 1252 y 1284, cuando el castellano se eleva al idioma oficial de los oficios verídicos, por eso, el sistema gráfico permaneció fundado durante el siglo XVI” (Caro, 2010, p. 8). Posteriormente, en el año de 1517 apareció la obra de las reglas ortográficas de Nebrija, que apuntaba en criterios de dicción de veintiséis sonidos y sus respectivas grafías. Igualmente, en este año se vuelve de moda la imprenta y las ediciones generalizan algunos usos que consiguen influencia mutua.

Así pues, el impulsor de la reforma ortográfica, Correa (1630) mencionó que el

idioma oral se incorpore a la escrita y no la escritura a la oralidad. Por otro lado, en 1513 nació la Real Academia Española para cultivar y fijar el idioma español. Así publicó por aquellos siglos XVIII su famoso diccionario llamado, el principio de autoridad, su ortografía y la gramática castellana, Sin embargo, este decálogo no recopiló las reglas de los escritores sino se apuntó en el origen de los vocablos etimológicos y el de la Corte.

En tal sentido, etimológicamente la ortografía significa correcta escritura por la unión de los términos *óρθος* y *γραφος*. Formalmente hablando, la entidad rectora de su administración y regulación es la Real Academia de la Lengua Española, autoridad que rige desde 1714, año desde el cual viene precisando el uso correcto del lenguaje y el idioma en sus diferentes expresiones.

Según la Real Academia Española (RAE, 2015) puntualizó que la palabra ortografía tiene un nivel de significancia al conjunto de reglas, normas que se emplean en los textos escritos y a la manera de escribir los vocablos y la utilización de los signos de puntuación del idioma venerando sus reglas. En efecto, el niño puede mejorar su ortografía dedicándose íntegramente a la práctica de la lectura y la escritura.

Como resultado, de la facultad ortográfica o caracterización de una persona con una excelente ortografía, se puede evidenciar en la manera en cómo se asimilan y adecúan las normas del lenguaje, aquellas que le dan la cualidad en su expresión. El aprendizaje de la ortografía depende, en mayor parte, de la constante práctica y acercamiento al placer de leer, tanto dentro de la redacción, comprensión y expresión de la lengua castellana.

### **1.2.1 Fundamentos de la ortografía española.**

El español, como muchas otras lenguas escritas, se alude a través de diversos símbolos, entre estos, letras y otros signos gráficos.

La intención ideal de cada idioma es que cada letra o símbolo represente los

fonemas que se utiliza para hablar; en otras palabras, se puede aseverar que un idioma ideal tendría una correspondencia exacta entre la escritura y cada sonido que represente un significado a la hora de expresarse, esta situación sería coherente con una ortografía óptima, sin embargo, tal situación solo es imaginable y ninguna lengua la tiene, aunque el español es el idioma que más se acerca a lograr esta premisa.

Como ya se ha expresado anteriormente, el español -que deviene del latín- se sirvió de su antecesor, el alfabeto latino, el cual constantemente fue adaptándose, logrando completarse a lo largo de los años conforme el español iba evolucionando.

Respecto a los signos de puntuación, la Real Academia no hace una precisión específica al hablar de los fundamentos de la ortografía, sin embargo, deja muy claro la composición alfabética debido a que son estos los símbolos que producen un efecto fonológico, no obstante, en materia de discusión para la interpretación de significados, es preciso señalar que tanto letras como signos de puntuación hacen que cada oración o frase posean el sentido que se requiere para ejecutar el acto comunicativo.

En virtud al párrafo anterior, es preciso dejar en claro las letras y signos de puntuación que se consideran. Veamos la siguiente imagen.

<b>A a,</b> <i>a</i>	<b>B b,</b> <i>be, be alta o be larga</i>	<b>C c,</b> <i>ce</i>	<b>Ch ch,</b> <i>che</i>	<b>D d,</b> <i>de</i>	<b>E e,</b> <i>e</i>	<b>F f,</b> <i>efe</i>	<b>G g,</b> <i>ge</i>	<b>H h,</b> <i>hache</i>	<b>I i,</b> <i>i</i>
<b>J j,</b> <i>jota</i>	<b>K k,</b> <i>ka</i>	<b>L l,</b> <i>ele</i>	<b>Ll ll,</b> <i>elle</i>	<b>M m,</b> <i>eme</i>	<b>N n,</b> <i>ene</i>	<b>Ñ ñ,</b> <i>eñe</i>	<b>O o,</b> <i>o</i>	<b>P p,</b> <i>pe</i>	<b>Q q,</b> <i>cu</i>
<b>R r,</b> <i>Erre o ere</i>	<b>S s,</b> <i>ese</i>	<b>T t,</b> <i>te</i>	<b>U u,</b> <i>u</i>	<b>V v,</b> <i>uve, ve, ve baja o ve corta</i>	<b>W w,</b> <i>uve doble, ve doble o doble ve</i>	<b>X x,</b> <i>equis</i>	<b>Y y,</b> <i>i griega o ye</i>	<b>Z z,</b> <i>ceta, ceda, zeta o zeda</i>	

Figura 1. La imagen ilustra a las letras del español. Fuente: RAE, 1999.

Cabe mencionar que, las letras dígrafas (letras compuestas por dos elementos) tienen su origen en 1803, sin embargo, a partir de 1994, el Diccionario de la Real



Academia, considera estas letras como solo una, la cual solo se toma en cuenta aquella con la que comienza, siendo la *Ch* registrada como *ce*. Lo mismo sucede con la *Ll* que pasará a tomar la letra *lle* en el lugar que corresponde respectivamente.

La lengua española está compuesta por los siguientes signos de puntuación, que se pueden apreciar en la figura.

El español cuenta con los siguientes signos de puntuación:	
punto .	signos de exclamación ;!
coma ,	paréntesis ( )
punto y coma ;	corchetes [ ]
dos puntos :	raya —
puntos suspensivos ...	comillas «»; “ ”; ‘ ’ <sup>32</sup>
signos de interrogación ¿?	

Figura 2. El modelo detalla los signos de puntuación del español. Fuente: RAE, 1999.

### 1.3 Definición de los signos ortográficos

Cabe considerar, por otra parte, cada signo ortográfico determina una alteración distinta en el modo de interpretar los textos, además de cumplir funciones diversas y en algunos casos, múltiples. “Dentro de la clasificación de los signos de la cohesión hallamos que son todas aquellas marcas gráficas que, no siendo números ni letras, aparecen en los textos con la finalidad de ayudar a su correcta lectura, escritura e interpretación” (RAE, 2015, p. 1). En ese sentido, se refiere a todos aquellos signos lingüísticos cohesivos: el punto, la coma, los paréntesis, los estéricos, la raya, etc.

Dentro de ellos, los signos de puntuación, siempre en los textos escritos, son elementos con el cual se pretenden guiar la reproducción oral de la entonación de las palabras o frases, estos signos son un conjunto de caracteres que constituyen parte importante de la ortografía y expresión de cualquier idioma, y por supuesto, del español. De la correcta inclusión de los signos de puntuación dependen los significados de las

distintas expresiones dentro del idioma, además de su comprensión. Estos elementos organizan y estructuran el discurso, desambiguan los textos y la omisión de los signos de puntuación podrían representar graves cambios en la interpretación del idioma.

En definitiva, el idioma español, la Real Academia de la Lengua cuenta con los signos de puntuación y auxiliares que permite al niño estructurar un discurso textual, permitiéndole al lector reconocer los tonos acentuales del texto, esto es, el modo de pronunciación y las pausas precisas que proporcionan su conocimiento e interpretación.

### **1.3.1 Signos de puntuación.**

Estos signos cohesivos son aquellos que conocemos comúnmente y vemos en los textos al leerlos. Estos demarcan pausas o entonaciones. Cuando un texto se escribe, es necesario que este contenga marcas (signos de puntuación) que den pauta u organicen las frases de modo tal que se puede leer de la manera más cercana a la forma en cómo el autor ha escrito originalmente el texto, toda vez que la forma de la lectura no varíe el significado o intención del autor.

Esto significa que, en cierto sentido, sus funciones son marcar las pausas y la entonación con que deben leerse los enunciados, organizar el discurso y sus diferentes elementos para facilitar su comprensión, evitar posibles ambigüedades en textos que, sin su empleo, podrían tener interpretaciones diferentes, y señalar el carácter especial de determinados fragmentos de texto: citas, incisos, intervenciones de distintos interlocutores en un diálogo (RAE, 2015, p.3).

En este sentido, se comprende que, los caracteres que representan cada uno de los signos cohesivos están compuestos por diferentes tipologías de comas, la comilla, el corchete, los dos puntos, el signo doble de interrogación, el apóstrofe, el punto, los tres puntos suspensivos, etc.

### 1.3.2 Signos auxiliares.

Estos tienen funciones muy variadas y se utilizan de acuerdo a los distintos estilos de redacción, tomando en cuenta tipología textual, género textual o contexto disciplinario en la que se usa. Los caracteres que representa cada signo auxiliar son los siguientes:

- Signos unitarios:
  - asterisco (\*),
  - barra (/),
  - guión (-),
  - párrafo (§),
  - tilde (´).
- Signos dobles:
  - apóstrofo (’),
  - llaves { },
  - el signo de exclamación ¡!,
  - signo de interrogación ¿?,
  - paréntesis ( ),
  - las comillas,
  - la raya (—),
  - corchete [ ].

Los signos de puntuación son considerados signos ortográficos. La Real Academia Respecto a la importancia que tienen los signos de puntuación, pueden señalarse criterios específicos en función a la escritura textual, estas son las siguientes:

- la representación prosódica: pensemos en los signos de interrogación (¿?) y de exclamación (¡!) que producen claros efectos en el plano de la entonación, con evidentes repercusiones en la modalidad oracional.

- la facilitación sintáctico-semántica: la organización de las ideas en un texto y las relaciones de contenido que existen entre ellas se traducen en la preferencia de unos signos de puntuación sobre otros; por lo tanto, tales marcas ortográficas facilitan el procesamiento sintáctico-semántico de la información escrita; y
- la manifestación de la subjetividad: aunque se trate de una función secundaria, es preciso advertir que los signos de puntuación pueden poseer, en ocasiones, carácter moralizador; esto es, en ocasiones traslucen la actitud del emisor. Por ejemplo, las comillas pueden resaltar usos especiales de algunas palabras (coloquialismos, metáforas, eufemismos, tabúes, etc.); los paréntesis y los guiones pueden encerrar juicios personales u opiniones; y los puntos suspensivos pueden indicar duda, perplejidad o temor, entre otros valores (Rodríguez, 2013, p. 153).

Entre los elementos de la ortografía española, los signos ortográficos son aquellos que constituyen, dentro de la escritura, elementos para la correcta redacción de textos escritos, indicando distintas circunstancias que acotan en el texto sentidos más claros y precisiones que el autor conviene a mencionar dentro de la oralidad.

## Capítulo II

### La correcta escritura de la puntuación

En su libro de ortografía, Balza (2016) menciona que desde una perspectiva etimológica la palabra ortografía proviene de la lengua latina orthographia y del idioma griego ὀρθογραφία orthographía, que tienen un nivel de significancia a correcta escritura. En ese sentido, es un conjunto de reglas y tratados que presiden en la norma de la escritura habitualmente fijado para el idioma estándar.

A mi entender, producir un texto sin errores ortográficos y con coherencia, obviamente personifica una necesidad óptica de perfil profesional. Cuando observamos que nuestros estudiantes tienen una excelente ortografía, el efecto que deja al docente es muy placentero. Sin embargo, obtener este logro significa un preparativo previo y constante, en especial, por la fortuna de nuestro vocabulario.

En la escuela o en el campo laboral, las faltas ortográficas están mal vistas, como resultado, arroja a un perfil negativo. Globalmente, escribir correctamente no es fácil, porque se necesita de la práctica, de dominar las normas y reglas lingüísticas de nuestro idioma castellano, es decir, escribir indica comunicación; cuando tenemos una pésima ortografía, el mensaje llega cacofónico a los oyentes y, por lo cual, el mensaje no será eficiente y perderá su esencia.

## **2.1 Normativa de la puntuación**

Como se ha mencionado en los párrafos anteriores, lo idóneo en un idioma es que las expresiones del hablante tengan su correspondencia representada en los signos del español, como esta situación es insostenible, las autoridades o instituciones rectoras del idioma, han tomado a bien incorporar constantemente normas y recomendaciones que se deben emplear a la hora de la escritura del español.

Además, estas normas ayudan que existe una comunicación sin ambigüedades, pretendiendo -hasta donde sea posible- que la intención del autor del texto sea interpretada de manera fiel por los lectores. Los signos de puntuación conforman los elementos más importantes en la misión de dar claridad a las expresiones escritas del español.

## **2.2 Funciones de los signos de puntuación**

Como se ha podido precisar en las secciones anteriores, los signos de puntuación tienen distintas funciones, las cuales están ligadas a la importancia de las mismas, estas están demarcadas tanto a nivel de interpretación como de significado semiótico y sintáctico.

Asimismo, cabe mencionar que sus usos se expanden también a contribuciones de la escritura en general, dentro de diversos campos, no solo literarias, sino también, numéricas. Conforme el idioma evoluciona las aplicaciones de sus signos se expanden constantemente y estas marcan pautas en nuevos estilos de redacción, así como en nuevos campos de aplicación.

En la producción de textos escritos y orales se pueden apreciar tres funciones de los signos cohesivos. Estos son los siguientes.

El primero, indica los límites de las unidades lingüísticas: Muestra las pausas que facilitarán la comprensión del texto, así también la estructura del escrito que orientará al

lector a determinar la organización con claridad y coherencia.

El segundo, indica la modalidad de los enunciados: Precisan afirmación, indican y expresan dudas. Los signos de interrogación y exclamación y puntos suspensivos reconocen la intención del emisor.

El tercero, indica la omisión de una parte del enunciado: Marca suspenso o elimina una parte del texto, haciendo uso de los puntos suspensivos y la coma; estos signos no permiten concluir la idea, pero al encontrarla en el escrito, el lector imaginará la parte omitida.

### **2.3 La importancia de los signos de puntuación**

Es significativo acotar que los signos de puntuación permiten una adecuada comunicación escrita, entre el emisor y el receptor, es decir entre el redactor y la persona que lee. Es importante para el redactor porque le permitirá organizar sus ideas con mayor claridad. Le facilitará a una mejor organización y permitirá que el texto se encuentre bien estructurado y cohesionado.

Esto significa que, los signos de puntuación son como las señales de tránsito en una gran ciudad. Ayudan a caminar y evitan el desorden, son verdaderas ayudas, tanto como para el que escribe como para el que lee, puede estimarse como señales que el escritor ofrece para que el lector capte fácilmente su pensamiento (Linares, 1995, p.57).

Mientras que, para el lector, la utilización adecuada de los signos de la cohesión le ayudará a una mejor comprensión del texto, facilitará la lectura, porque realizará las pausas según haya consignado el redactor, lo que permitirá una lectura adecuada, sobre todo, fácil de comprender. Por otro lado, escribir correctamente no es fácil, porque se necesita de la práctica, de dominar las normas y reglas lingüísticas de nuestro idioma castellano, es decir,

escribir indica comunicación; cuando tenemos una pésima ortografía, el mensaje llega cacofónico a los oyentes y, por lo cual, el mensaje no será eficiente y perderá su propiedad.

## **2.4 Clases de signos de puntuación**

La puntuación en los textos escritos o en la redacción, es parte importante de la ortografía de cualquier idioma y complementan la correcta expresión fonológica de las letras, dando así un sentido completo de lo que se quiere decir o escribir.

Esto significa que, los signos de puntuación son elementos que están más allá de la palabra, así como atienden a la parte escrita, su uso se adjudica también a pausas, entonación, velocidad de voz, ritmo, entre otros. La producción textual coherente depende del buen uso de estos signos, los cuales, al emplearlos, pueden ser objetos de diversas interpretaciones, como ya se mencionó antes, el español cuenta con una serie de signos de puntuación los cuales es necesario conocer: el punto (.), la coma (,), punto y coma (;), puntos suspensivos (...), comillas (“”), los dos puntos (:), paréntesis ( ), signos de interrogación (¿?), signos de admiración (¡!), la diéresis (Ü) y la raya (–) (Balza, 2016, p. 19).

En ese contexto, la mayoría de jóvenes presentan errores de ortografía, no escriben los signos de puntuación en sus trabajos de investigación. Igualmente, se puede identificar cuando leen un texto en voz alta, la omisión de pausa, la pronunciación o articulación de las palabras y enunciados no se entiende cuando han empleado estos signos ortográficos.

### **2.4.1 Uso del punto.**

El punto (.) indica una incisión que se proporciona comúnmente al terminar de cualquier discurso escrito, la norma señala que después de un punto -excepto cuando se utiliza en una abreviatura- siempre se inicia la siguiente palabra con mayúsculas.



De acuerdo con Balza (2016) afirmó que en el español existen tres clases de punto como: el punto aparte, su función es separar los párrafos dentro de un mismo discurso; el seguido, aparta enunciados dentro de un mismo párrafo; y final, indica el final del enunciado o discurso. De este modo, cada uno con una entonación o pausa distinta, al igual que su empleo. A continuación, se definen y ejemplifican cada uno de ellos.

#### ***2.4.1.1 El punto y seguido.***

Este punto es utilizado para hacer la separación dentro de un párrafo entre una idea u otra, o un enunciado y otro. Cuando se emplea el punto seguido, las palabras a continuación deben escribirse dentro de la misma línea. En caso de que el enunciado acabe exactamente finalizando la línea, las siguientes palabras se escribirán en el siguiente renglón sin dejar margen o espaciado adicional, por ejemplo:

- Juan y diego cogieron sus cosas y se fueron. Ellos iban a toda prisa.
- Naturalmente existe un solo gobernante en cualquiera de las regiones conquistadas. Este país requería de más poder.
- Bebieron el agua que corría en el río. El paisaje era paradisiaco.
- Sebastián recibió un primer mensaje. Era de su mamá.

Como se ha podido observar, los enunciados son separados por el punto y seguido. En el caso del segundo ejemplo, el punto y seguido, no supone un margen o espacio adicional en la redacción.

#### ***2.4.1.2 El punto y aparte.***

Con referencia al punto y aparte se utiliza para hacer una separación entre párrafos dentro de una unidad textual cuyo contenido es diferente en cuando a la coherencia local. Al utilizar el punto y aparte, se perpetúa redactando en un renglón distinto, respetando el

margen establecido en el formato del texto para cada párrafo, el cual marca una diferencia en el formato de lo que se escribe. Por ejemplo:

Siguiendo las directrices de la teoría evolutiva de Darwin, se infiere que la conducta adaptativa de los animales tiene fundamentos en los estudios preliminares de cantos y sonidos emitidos por aves.

Más rotundamente se manifiestan los elementos del habla en ballenas que coherentemente concatenan notas emitidas colectivamente a la hora de cazar.

En el ejemplo puede apreciarse cómo el punto y aparte separa un párrafo de otro. La diferencia de cada párrafo reside en un nivel de coherencia específico dispuesto para el autor, el cual tiene que ver con la coherencia del texto y sus subtemas o ramificaciones en su estructura.

#### ***2.4.1.3 El punto final.***

Como su propio nombre lo indica, este signo se utiliza para cerrar un texto. Cabe mencionar que cada texto puede contener secciones dentro de sí, el punto final cierra una unidad textual, el cual es completamente subjetivo ya que depende mucho de la intención comunicativa en la escritura y su estructura, sin embargo, el punto final debe apreciarse cada vez que se concluya una unidad textual, generalmente, no siendo este un párrafo o un enunciado, como pueden apreciarse en:

- Bueno, Miguel y Ana, basta de charlar, que llegó el momento de la veracidad.
- Saludos para todos de la promoción 2015 de la UNE.
- Obviamente, esta fue la historia cómo don Freddy y doña Eva se conocieron en el mercado.
- Mis padres tienen una casa de madera en la provincia de Oxapampa.
- El distrito de Villa Rica es un sitio turístico de la comunidad Oxapampina.

#### ***2.4.1.4 Otros usos del punto: Las abreviaturas y los puntos suspensivos.***

Los puntos también son utilizados cuando se empleen abreviaturas, estos se determinan según las convenciones que se apliquen en cada uso abreviado de las palabras.

- Las abreviaturas:
  - *Dr.*,
  - *Sr.*,
  - *Etc.*,
  - *Mg.*,
  - *Univ.*,
  - *Km.*
- Puntos suspensivos:
  - quería decirte..., bueno...,
  - si me oiría mi hijo Sebastián...,
  - estuvo muy complicado...,
  - en Plaza Vea había de todo: arroz, videos, libros, mochilas...,
  - hay padres... mucho que dialogar.

#### ***2.4.1.5 Combinación del punto y otros signos.***

En la escritura de la lengua castellana, existen otros términos que se combinan con el punto, con la finalidad de poder cerrar periodos, estos signos son las comillas, corchetes o paréntesis, que cuando son empleados deben escribirse a continuación el punto si es que se desea cerrar la unidad textual. Por ejemplo.

Y cuando volvió dijo: “Estoy complacido de volver a verlos a todos juntos”. Se instaló inmediatamente en la mesa de honor (al parecer había pasado hambre en su viaje hacia la muralla).

La precisión que se debe acotar es que el punto indica el cierre, y que en caso los elementos entre comillas o paréntesis, no es necesario el punto.

#### ***2.4.1.6 Uso incorrecto del punto.***

El uso del punto es inapropiado cuando se escribe el título o subtítulo de las obras literarias, artículos, nombres propios, etc. Estos surgen aislados, en tal caso no se coloca el punto al finalizar dicho discurso, pero se escribe la primera letra inicial mayúscula. Por ejemplo: Crónicas de una muerte anunciada.

### **2.4.2 Uso de la coma.**

La coma (,) es utilizada para señalar una pausa breve el cual es producida dentro de un mismo enunciado. Sus usos son distintos y múltiples de acuerdo a la intención del autor con el texto que desea expresar. Las clases de comas son las siguientes: enumerativa, vocativo, apositiva, aclarativa, elíptica, hiperbática y condicional.

#### ***2.4.2.1 Coma enumerativa.***

La coma enumerativa es empleada para separar los elementos de una enumeración, excepto si estos están precedidos por las conjunciones y, e, o, u. Vemos las siguientes ejemplificaciones:

La coma con ausencia de conjunciones: viajó a diferentes países: Canadá, Croacia, Turquía, Francia, etc.; escuchamos distintos géneros: Rock, punk, jazz, blues...; y es una zona muy peligrosa, oscura, silenciosa.

Coma precedida de conjunciones: una zona muy peligrosa, oscura y silenciosa; ¿deseas pisco, ron, whisky o alguna otra bebida?

Si los elementos de la enumeración representan el sujeto de una oración o un

complemento verbal y están antes del verbo que indican al sujeto, no se ocupa de la coma antes del último elemento. Por ejemplo: la llama, el guanaco y la vicuña son animales de los andes; de españoles, portugueses e ingleses se ha escrito hasta por demás.

También, se usa la coma para la separación de elementos que equivalen gramaticalmente dentro de un mismo enunciado, con la salvedad de los casos en el que algún elemento esté escrito después de las conjunciones y, e, ni, o, u. Por ejemplo: se estresó por el trabajo, su familia, la universidad, por su salud; antes de retirarte deja tu linterna, limpia tu escritorio, deja tu carné y firme.

Es preciso aclarar que la coma debe ser utilizada delante de una conjunción cuando el enunciado inicial está expresando un contenido circunstancial distinto a los demás elementos. Por ejemplo: tenían buenas zapatillas, buenos uniformes, buena hinchada, y aun así perdieron; limpiaron las ventanas, los muebles, el jardín, y quedaron cansados.

Asimismo, se coloca la coma cuando la conjunción se usa para enlazarla al conjunto de elementos descritos y no al elemento que se usó últimamente. Por ejemplo: llegó, cogió su abrigo, sus llaves, billetera, y se fue; estudió matemáticas, lengua, ciencias, y aprendió todo en un solo año.

De igual manera, una precisión importante acerca del uso de la coma es su uso en los enunciados u oraciones que tengan una especial longitud. Por ejemplo: las largas colas que se hicieron en aquel tiempo para conseguir un poco de alimentos fueron haciéndose costumbre, y muchas personas hoy en día lo recuerdan amargamente.

#### ***2.4.2.2 Coma elíptica o verbal.***

Se utiliza la coma dentro de una relación donde los términos residen apartados por un punto y coma (;) en los últimos elementos, ante los que aparecen las conjunciones copulativas. En este caso va antepuesto por coma o punto y coma. Para ejemplificar: En el

norte estaban los guerreros lobo; en el sur, los guerreros león; en el este, los dragones, y los guerreros pez, en el oeste.

A sus padres le dijo que terminaría la maestría en dos años; a sus amigos, el doctorado en tres años; y logró ambas promesas.

Ana estudió medicina; Sebastián, lenguaje; Miguel, historia; y Luna, ciencias políticas derecho.

A partir de los ejemplos planteados, podemos verificar que, la coma elíptica está remplazando al verbo para evitar la cacofonía.

#### ***2.4.2.3 Coma vocativa.***

La coma es empleada para separar el elemento vocativo del resto del enunciado. Por ejemplo: (a) Eduardo, escúchame; (b) avancemos juntos, compañeros; y (c) llámame, Luis.

En caso de que el vocativo esté al medio del enunciado, este se escribirá entre dos comas, como en los siguientes casos: (a) gracias, madre, por todo lo que me das; (b) entristecí, Johana, por tu ausencia; (c) estoy feliz, maestro, por su colaboración; y (d) cuánta vida, Dios, mucha vida.

#### ***2.4.2.4 Coma explicativa o incidental.***

Cuando existen, dentro del enunciado u oración, incisos aclaratorios o aquellos que acotan con información que amplíe lo mencionado, y estos interrumpen la expresión, se escribe por medio de comas. Para ilustra esa temática, se detalla algunos ejemplos:

Aposiciones explicativas, como puede apreciarse: (a) en aquel lugar María, la dueña de la casa, dijo que podíamos quedarnos; (b) en La Cantuta, universidad donde estudié, aprendí a hacerlo; y (c) el congresista, luego de varios años, no dios la cara.

Proposiciones adjetivas explicativas., por ejemplo: (a) las fuertes lluvias, que en Chosica son motivo de constantes alarmas, no siempre son bien recibidas por los pobladores; (b) el barco que se divisaba, cuya cubierta relucía con los fuertes rayos del amanecer, desapareció en medio de la niebla; y (c) comencé a gritar y, sentado, le pedí disculpas.

En el caso de algún comentario, precisión o explicación respecto a algo mencionado, por ejemplo: (a) todo el país, incluso aquellos que votaron por ella, clamaban su encarcelamiento; (b) ella es, entre todos los candidatos, en quien menos se puede confiar; y (c) nos brindó, después de constante incertidumbre, una tensa calma.

Cuando se menciona a un autor o referencia citada, tal es el caso: (a) el desasosiego, escribía la maestra, se encuentra en la aplicación de la teoría; (b) las mentiras, que se mencionaron en el noticiero, no se sustentaban en la razón; y (c) las calumnias, que se hizo en la comisaría, no fue aprobado el juez.

La coma también es empleada en los casos en que los enunciados son invertidos de su orden común, colocando antes los elementos que debieran ir después, en estos casos se recomienda usar una coma después del elemento antepuesto. Esta recomendación está dada tomando en cuenta que no es preciso establecer de manera exacta en qué casos es necesario anteponer un enunciado, así como el uso de la coma respectiva. La Real Academia de la Lengua Castellana recomienda que puede aplicarse la siguiente norma.

Si en la anteposición, los términos antepuestos contienen paráfrasis con “en cuanto a”, se debe preferir utilizar la coma. Como puede entenderse: (a) fuerzas, ya no me quedan (Puede decir: Respecto a mis fuerzas, ya no me quedan).

Los conectores como en primer lugar, en cambio, por lo tanto, en tal caso, además, no obstante, sin embargo, por consiguiente, por último, en fin, o sea, es decir, esto es, y en algunos casos el adverbio o la locución adverbial cumplen la función de modificador

oracional tales como quizá, por regla general, en definitiva, finalmente, efectivamente, posiblemente, generalmente, que se encuentren al inicio de una oración, deben estar separados por una coma.

En ese contexto lo explico a través de diez ejemplos: (a) en primer lugar, toda afirmación debe tener sustento constitucional; (b) es el camino regular, en cambio, la otra opción carece de legalidad; (c) esta es una condición agravante, por lo tanto, contradice su defensa; (d) en tal caso, las partes deben convenir un acuerdo; (e) se le exige una reparación civil, además, una multa de acuerdo a ley; (f) creyeron haber ganado, no obstante, los recursos de apelación daban otro panorama; (g) todo acto es propenso a ser juzgado, sin embargo, esto no condiciona la libertad; (h) esta es la resolución, por consiguiente, debe ser respetada y acatada (j) diríjase a mesa de partes, por último, firme el acta de la declaración; (k) en fin, la hipocresía; (l) tiene que voltear el juicio, o sea, apelar y presentar nuevas pruebas; y (m) es una acción atenuante, es decir, hace que su situación sea menos grave.

#### ***2.4.2.5 Coma apositiva.***

Este signo de puntuación sirve para identificar la presencia de aposiciones repetitivas de otro modo al nombre como puede comprobarse en: (a) Madrid, la capital de España, es una provincia donde se promueve la agricultura y la ganadería; (b) Lionel, la Pulga, perdió dos penales; y (c) Farfán, la Foquita, jugará contra la selección brasileña.

#### ***2.4.2.6 Coma hiperbática o de desorden.***

Se usa para separar que se han invertido el orden lógico de los enunciados. La coma se colocaría después de los complementos anticipados, por ejemplo: (a) por las noches, el joven trabaja; (b) cuando estoy escribiendo en la computadora, no me gustaría



que me interrumpen; y (c) por el río, la chica está nadando.

#### **2.4.2.7 Coma condicional.**

Esta clase de coma se usa para indicar la presencia de las preposiciones subordinadas condicionales, como puede apreciarse: (a) si trabajas hasta tarde, tendrás dinero; (b) si gano la Tinka, seré multimillonario; y (c) si no te esfuerzas en estudiar, no ingresarás a la universidad.

#### **2.4.2.8 Coma adversativa.**

Los hablantes de la lengua española colocan la coma delante las conjunciones adversativas que indican una oposición (pero, aunque, sino, mas, sino, no obstante, sin embargo, etc.), para ejemplificar: (a) escuchó mis palabras, pero no me agradeció; (b) leyó el libro del Mario Vargas Llosa; sin embargo, no comprendió; (c) fue a la librería, no obstante, no compró los libros, lapiceros, cuadernos, hojas bond, chinchas, etc.

#### **2.4.2.9 Coma conjuntiva.**

En su libro de ortografía, Abanto y Puertas (2014) afirmaron que la coma conjuntiva se usa exclusivamente en las conjunciones explicativas (es decir, vale decir, esto es, para ilustrar...), adversativas (sin embargo, no obstante...), ilativas (por ello, por eso, luego, de ahí que, así que, como resultado...), causales (porque, puesto que, a causa de, con motivo de, debido a que...), condicionales (a menos que, siempre que, a condición de que, siempre y cuando, con tal que...), finales (para que, a fin de, con la finalidad de, a fin de que...), etc.

A partir del paradigma mencionado, se puede considerar y ejemplificar: (a) mi hijo Sebastián sacó el primer puesto en su colegio, es decir, estudio mucho durante todo el año;

(b) se levantó temprano a estudiar el curso de comunicación, sin embargo, no aprobó el examen; y (b) trabajaron ocho horas nocturnas, por lo tanto, quedaron cansados.

#### **07. COMA CONJUNTIVA:**

Coma utilizada cuando se usan ciertas conjunciones o locuciones adverbiales que le dan respiro al enunciado: en realidad, o sea, por ejemplo, en primer lugar, esto es, es decir, sin embargo, en otras palabras.

\* Se hizo lo que se pudo, o sea, sólo queda esperar.

\* La luz, no obstante, siguió encendida.

*Figura 3.* El paradigma muestra a la coma conjuntiva. Fuente: Recuperado de [https://es.slideshare.net/carlos\\_apuertas/signos-de-puntuacin-1-33710082](https://es.slideshare.net/carlos_apuertas/signos-de-puntuacin-1-33710082)

Los usos incorrectos de la coma son los siguientes:

- En las oraciones, se concurre en un error frecuente al separar al sintagma nominal y verbal por una coma, por ejemplo: las casas solariegas, se construyeron con más rapidez; y un acontecimiento inesperado, ocasionó que se reanude inmediatamente.
- La excepción a esta recomendación ocurre, como se mencionó antes, cuando existen incisos que ocurran en medio del sujeto y predicado, como en los siguientes casos: Las casas solariegas, aquellas que se negociaron en primera instancia, se construyeron con más rapidez; y un acontecimiento inesperado, producto de la fortuna que llevaban hace varias temporadas, ocasionó que se reanude inmediatamente.

#### **2.4.3 Uso de los dos puntos.**

Se debe hacer empleo cuando se desea detener el discurso para hacer énfasis en los que se diga posterior a los dos puntos (:). Se usan los dos puntos en los siguientes casos:

- Posterior a la enunciación de una numeración, por ejemplo: son tres facultades:  
Ciencias Sociales, Pedagogía y Tecnología.

- También puede usarse cuando se hace anáfora en una numeración, por ejemplo:  
Ciencias Sociales, Pedagogía y Tecnología: Estas son las facultades seleccionadas.
- También se utiliza para anunciar citas textuales. Posterior a los dos puntos debe iniciar la primera palabra de la cita con letra mayúscula. Por ejemplo: Lo decía Descartes:  
“Pensamos, luego existimos”.
- Al realizar el preámbulo de cortesía a modo de saludo en las cartas o documentos dirigidos a una entidad o persona. Aquí también debe iniciar la primera letra, posterior de los dos puntos, con mayúsculas, y generalmente, en un renglón aparte. Por ejemplo:

Querida Diane:

Redacto esta carta para...

Estimada comisión organizadora:

La presente solicitud tiene lugar porque...

Los dos puntos se utilizan para vincular dos oraciones entre sí que guardan una relación sin necesidad de colocar otro conector. Las relaciones entre las oraciones son las siguientes:

- Causa – Efecto. Por ejemplo: Se quedó dormido: hoy no podrá ir a trabajar.
- Resumen o conclusión de la oración anterior. Por ejemplo: La desorganización burocrática es de todos los días: temo que no podremos acceder rápidamente.
- Cuando se desea explicar o verificar la proposición anterior, que generalmente tiene un sentido poco específico. Por ejemplo: Los países andinos de la región sur en América son megadiversos: poseen diversidad de climas, muchos pisos ecológicos, y son ricos en flora y fauna.
- También se usa los dos puntos para ejemplificar lo que se está mencionando. Por ejemplo: Generalmente sus egresados son muy notables: Waldemar Espinoza, Aníbal torres, etc.

- En documentos formales de naturaleza jurídica o administrativa como: decretos, sentencias, resoluciones, diplomas, certificados, etc. Se colocan dos puntos después del verbo donde recae la importancia del documento. Los verbos generalmente se escriben en mayúsculas, luego los dos puntos, y en un párrafo diferente lo que se desea enunciar. Por ejemplo:

Se resuelve:

Dejar sin efecto la antigua normativa de prácticas profesionales.

CERTIFICA:

Que Daniel Aguilar Torres ha culminado sus estudios satisfactoriamente en...

#### **2.4.4 Uso del punto y coma.**

Podemos sustentar que el punto y coma (;) se usa cuando se requiere hacer una pausa superior al que produce una coma y menos a la que producen los puntos. Su uso se da en las subsiguientes cuestiones:

- Para apartar una enumeración amplia la cual incluye comas en sus elementos. Por ejemplo: Cada universidad se especializa en una carrera distinta: San Marcos, en medicina; La UNI, en ingeniería; La Cantuta, en Educación.
- Se usa el punto y coma si se existen proposiciones yuxtapuestas, con mayor razón si se ha utilizados comas para las proposiciones. Por ejemplo: El joven novio, cansado, corría a su castillo; fue ahí donde lo encontraron.

La importancia de la institución, que cada vez iba en desmedro de sus años de antigüedad, retomó su valor; requirió sacar a flote su prestigio.

En ciertos casos dependerá mucho del estilo de redacción por el cual se opte, ya que se pueden emplear puntos seguidos en vez de los puntos y comas. Esta decisión dependerá mucho de la vinculación que haya entre un enunciado y otro; se sugiere que en

caso de que haya una vinculación fuerte entre los enunciados se opte por emplear el punto y coma; en caso de que exista una vinculación más débil, el punto será la mejor opción.

Es válido colocar punto y coma cuando haya conjunciones como, aunque, pero y más, de la misma manera, sin embargo, no obstante, por consiguiente, etc., solo si los enunciados tengan una considerable longitud. Por ejemplo: El desplazamiento coreográfico ha sido muy bueno y ordenado sobre el escenario; sin embargo, no logró ninguno de los puestos que se merecía.

Como se ha visto anteriormente, estos enunciados pudieron ser reemplazados por el punto y seguido siempre y cuando los enunciados no sean tan largos. Por ejemplo: El desplazamiento fue bueno, sin embargo, no lograron ganar.

#### **2.4.5 Uso de los puntos suspensivos.**

Como su nombre mismo precisa, los puntos suspensivos (...) se utilizan cuando convenga realizar una pausa que denote una interrupción de un enunciado u oración, o un final indefinido o impreciso.

Cuando se empleen los puntos suspensivos y estos cierran un enunciado, se debe escribir la siguiente palabra con la primera letra en mayúsculas. Por ejemplo:

Si no regresara... No, mejor es no pensar en eso.

Estamos pasando el valle de la muerte, la desdicha, de la desilusión... En estas tierras lo mejor es ser sigilosos.

Cuando los puntos suspensivos no concluyen un enunciado, sino lo continúan, la palabra siguiente estará escrita en minúsculas, completando así el sentido del enunciado. Por ejemplo: Estoy evaluando si... he de aprobarlo o no.

Es necesario precisar que los puntos suspensivos se utilizan en los sucesivos temas:

- Para al terminar una enumeración que continúan. Reemplazan a la palabra etcétera. Por

ejemplo: Hoy tengo muchos pasatiempos: Escuchar música, ver fotos, leer...

- Se usa el punto suspensivo para insertar una pausa de duda en la expresión que se está diciendo. Por ejemplo: Espero la llamada del juzgado... no sé qué pasará luego; y no lo sé... Tal vez... bueno, ya.

También se utiliza convenientemente para que se haga énfasis en algo que ocurre inesperadamente en un relato, por ejemplo: Pasamos muchos días esperando los resultados, al parecer nada saldría como imaginábamos, pero finalmente se logró... ganó Pablo Castilla.

- La forma más obvia de utilizar los puntos suspensivos, valga la redundancia, es para dejar enunciados en suspenso. Por ejemplo: Fue una guerra violenta y cruel... desearía no seguir hablando de aquello.
- En frases específicas, dichos, refranes o máximas populares, se usan los puntos suspensivos para omitir alguna parte de esta que no es necesario expresar. Por ejemplo: Y “camarón que se duerme...” ya pues, le quité el sitio; en medio de la reunión dijo “Yo soy Máximo Décimo Meridio...”.
- Por último, se colocan puntos suspensivos entre paréntesis (...) o corchetes [...] en referencias o citas textuales para representar la omisión de una parte que no es necesaria en el texto. Por ejemplo: El Perú estuvo secuestrado políticamente [...] solo una rebelión podía salvarla.

#### ***2.4.5.1 Combinación de los puntos suspensivos con otros signos.***

Cuando se utilicen los puntos suspensivos, estos jamás terminan con ninguna clase de punto adicional. No obstante, sí es posible colocarle otro signo cohesivo como algún tipo de coma, el punto, etc. Con referencia a:

Cuando disipes la hora, el lugar, la fecha..., me escribes y entonces lo haremos.

Aunque analizando mejor...: mejor ya no.

Es que llegaron mis hermanos, mis padres, mis tíos...; tendré los días muy ocupados.

Cuando se halle un enunciado con signos de interrogación o exclamación, los puntos suspensivos pueden ir delante o detrás de estos; dependerá de si el enunciado al que se refiera está incompleto o completo. Por ejemplo:

¿Ella aún me querrá?... Siento que ya me olvidó.

¡Pero ya le avisé a...! Ya, mejor cancelen todo.

#### **2.4.6 Uso de los signos de exclamación e interrogación.**

Los signos dobles como el interrogatorio (¿?) y exclamatorio (!) son aquellos que encierran, como su nombre lo menciona, interrogaciones o exclamaciones de manera directa. Los signos de exclamación pueden denotar interjecciones. Por ejemplo:

¿A qué hora llegaste a casa?

¿Cuál es el nombre del colegio?

¡Estos es indignante!

¡Qué genial manera de escribir!

¡Ey! ¡Ay! ¡Oh!

Para el uso de los signos de exclamación e interrogación es preciso tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Tal vez por la influencia extranjera o por la comodidad de la rapidez para la escritura mecanográfica, se ha ido excluyendo parte de los signos interrogatorios o exclamatorios. Es preciso recordar que estos signos son dobles en cada signo, el de inicio (¿;) y el de cerrar (¡?) que van al final de la oración, no se debe excluir ninguno de ellos.

- Seguido a un signo de exclamación o interrogación no se debe colocar ninguna clase de punto.
- Los signos de apertura, tanto de exclamación o interrogación, deben iniciar donde inicie la interrogación o exclamación, a pesar de que no sea ahí donde tenga inicio el enunciado completo. Por ejemplo: De todos estos modelos, ¿Cuál es el que comprarás?; y Acabo de llegar, ¡Preparen las compuertas!

Las proposiciones subordinadas o vocativos, cuando están al inicio del enunciado, no se incluyen dentro de la exclamación o interrogación, sin embargo, deben incluirse cuando están al final: ¿Cuál compraras es el que comprarás de todos estos modelos?; y ¡Preparen las compuertas, acabo de llegar!

- Cuando se escriban diferentes interrogaciones o exclamaciones, cada una de ellas deberá llevar sus propios signos si son consideradas cada una como un enunciado diferente. Por ejemplo: ¿A qué hora llegas? ¿Con quién estás? ¿Cómo es esto posible? ¡Ya estamos tarde! ¡Ven con Manuel! ¡Apúrate!

Por otro lado, también pueden considerarse varias interrogaciones o exclamatorios como una sola oración. En ese aspecto, estos pueden ir separadas por medio de una coma o punto y coma, donde solo se escribirá con mayúscula la primera letra de la primera exclamación o interrogación. Ejemplo: ¿Quién eres?, ¿qué haces aquí?, ¿quién te trajo?, ¿por qué?, ¡qué gran aventura!, ¡cuánta diversión!, ¡cuántas risas!, etc.

- En ciertos casos se usan los signos interrogatorios entre paréntesis para que en el texto se represente una ironía o duda, como sorpresa o ironía. Solo se coloca el signo de cierre, en cualquiera de los casos.

Para expresar duda o ironía se usa el signo de interrogación entre paréntesis (?). Por ejemplo: Mercedes Aráoz es la presidenta (?) actual; e hizo su juramentación legítima (?) en el salón del palacio.



Para expresar sorpresa o ironía se utiliza el signo de exclamación entre paréntesis (!). Por ejemplo: Un anciano de setenta y tres años (!) fue quien quedó en primer lugar; y es quien más antecedentes tiene, pero dice que defiende la democracia (!) de todos los peruanos.

#### **2.4.7 Uso de paréntesis.**

Los paréntesis () se emplean para poder encerrar elementos que sirven de aclaración o que describen algún incidente en medio de algún enunciado. Para usar los paréntesis se deben tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Su uso del paréntesis cuando hay la necesidad de incluir un elemento aclaratorio o incidental, especialmente si estos advierten una información poco relacionada con el enunciado principal. Por ejemplo:

El padre de Keiko (quien fuera uno de los siete presidentes más corruptos del mundo) apareció otra vez hospitalizado.

En esas reuniones (que en un inicio eran abiertas a todo el público) conocí el significado de camaradería.

- También se utilizan los paréntesis para hacer una precisión de fechas, significado de siglas, lugares, autores u obras referentes al enunciado que se expresa. Ejemplo:

Ya para su muerte (1996) solo dos de sus obras fueron publicadas.

Asamblea que se realizó en la ciudad de Trujillo (Colombia).

Tomando en cuenta la RAE (Real Academia Española) es necesario conocer todos estos temas.

“Quién vive pensando en que quiere morir, al final terminan muriéndose”  
(Unamuno).

- Los paréntesis también son utilizados para evitar colocar dos veces la misma raíz de una

sola palabra, colocando solo el fragmento que los diferencia. También puede reemplazar la palabra completa en algunos casos. Por ejemplo:

Este documento está vigente hasta el (los) día(s) en que se lleven a cabo las votaciones; y será verificado por los (las) miembros del comité.

- Se usan los paréntesis para completar algunas abreviaturas de origen distinto a la lengua española o hacer la aclaración de la palabra que se quiere decir. Por ejemplo: Imp, Mercosur, Ovni, etc.
- Cabe la aclaración y reiteración del uso de los paréntesis para expresar la omisión de un fragmento de una cita textual. Por ejemplo: En estos momentos (...) el partido aprista fue perseguido por su fuerte filiación con una posición extrema al gobierno. Este relato (...) fue escrito a sabiendas de sus consecuencias políticas y sociales.

#### **2.4.8 Uso de los corchetes.**

El uso de los corchetes [ ] es similar a la de los paréntesis, es decir, sirven para introducir alguna acotación aclaratoria sobre el enunciado principal. Algunos usos distintivos del corchete son los siguientes:

- En los textos literarios, específicamente, en la poesía se emplea el corchete (solo el de apertura) cuando una palabra no cabe en la línea donde debería estar, indicando que su posición está en la línea anterior a la que se encuentra. Por ejemplo: Estuvimos juntos solo una luna y un amanecer, viendo escapar la vida y el tiempo aceleraba su recorrer [fueron dos o tal vez cuatro] las veces que pude ver tus ojos destellantes cuando mis manos tu cuerpo pudo reconocer.
- También se emplea los corchetes para aclaraciones específicas en textos que son transcritos y el editor considera necesaria las modificaciones, complemento o nota sobre el texto original. Por ejemplo:

- El huésped [sic] convino el pago no mensual, sino por diez años.
- Los amigos de lentes [ganaron la pelea de gallos] tendrán un excelente premio.
- Pablo Neruda [Chile, 1971] obtuvo el premio nobel de literatura.
- Ne necesita un empleado (a) para trabajar en una hacienda de café.

#### **2.4.9 Uso de la raya.**

También conocido como guion largo, la raya (—) puede ser utilizada para encerrar una acotación aclaratoria o precisión sobre el enunciado, pero, también puede ser utilizada como signo aisladamente. La raya debe ser utilizada con los siguientes fines:

Encierra aclaraciones o incisos (como en el caso de los paréntesis o corchetes). En este caso se añade dos rayas, una al principio y otro al terminar el discurso, encerrando así la acotación que se haya determinado. Por ejemplo: Estuvimos toda la noche juntos —una larga noche—, ella decidió acompañarme.

Como ya se ha especificado, el uso de estas rayas puede ser reemplazadas por dos comas, paréntesis o corchetes, su empleo será determinada por el autor, tomando en cuenta el nivel de vinculación que existe entre el inciso y el enunciado principal que lo alberga.

- Se emplea la raya para señalar diálogos entre distintos sujetos sin que estos sean mencionados. En tal caso, se utilizarán las rayas al inicio de cada acotación en el diálogo. Por ejemplo:

— Todo es parte de un destino marcado por un sueño.

—La raya se usa para añadir comentarios del narrador frente a la intervención de algún personaje. Se colocará la raya adelante de la intervención del personaje, sin la exigencia de cerrarla en caso de que no continúe aquella intervención, o se haya interrumpido por la acotación del narrador. Por ejemplo: —Da igual, no es usted quien debe comprender— Dijo Augusto con cierta displicencia.

— Se escriben dos rayas en caso de que la acotación del narrador interrumpa la intervención de algún personaje y este esté contenido dentro del enunciado. Por ejemplo: Da igual, no es usted quien debe comprender—dijo Augusto—, yo solo me debo a su hija.

Como se puede observar en el ejemplo anterior, en el caso de que haya necesidad de algún otro signo de puntuación después de la acotación del narrador, esta debe ser colocada después de la raya de cierre (siempre y cuando esta sea necesaria).

#### **2.4.10 Uso de las comillas.**

Si bien es cierto, las comillas, por lo general, son utilizadas para dar énfasis a un enunciado, estas tienen diferentes usos. Además existen tres variedades de comillas: la comilla española (<< >>), la inglesa (“ ”) y las simples (‘ ’). Generalmente se utilizan las comillas dobles, sin embargo, estas pueden alternarse en caso se precise usar comillas dentro de un texto que ya está entre comillas. Por ejemplo:

Cuando se encontraron, el hombre dijo: “Vaya forma de <<saludar>> tiene usted”.

Se hace correcto empleo de las comillas en los siguientes casos:

- Cuando se requiera de la incorporación de citas textuales. Ejemplos: Y entonces gritó enérgicamente: “¡Libertad!”; escribe Rafael de la Gettho sobre la poesía: “El hombre no puede reproducir más que su propio ser físico, pero en cuanto al espíritu se refiere, hemos de conocer las bondades del lenguaje en su forma más cruda y a la vez sublime”.
- Cuando quien narra una cita desea agregar una acotación a la intervención de un sujeto, se empleará la raya dentro de las comillas, sin necesidad de que estas últimas cierren de tal manera que se deje la acotación por fuera de las comillas. Por ejemplo: “El cantar de los pájaros —decía Sofía— es el cantar del nuevo día”.
- Las comillas son empleadas en los textos de tipología narrativa para indicar

pensamientos de los personajes, a diferencia de la raya, las cuales indican pensamiento o acotaciones del autor. Como puede entenderse.

Es una mujer hermosa, hermosísima; si ustedes quieren, de talento, digna de otro teatro, de volar más alto...; si ustedes me apuran, diré que es una mujer superior, si hay mujeres así, pero al fin es mujer, et nihil humani. No sabía lo que significaba ese latín, ni adónde iba a parar, ni de quién era, pero lo usaba siempre que se trataba de debilidades posibles. Los socios rieron a carcajadas. «¡Hasta en latín sabía maldecir el pillastre!», pensó el padre, más satisfecho cada vez de los sacrificios que le costaba aquel enemigo (Clarín, 2010, p. 4).

- Se usa las comillas para dar un sentido especial a alguna expresión vulgar, de otra lengua, que es impropia o que tiene un sentido particular. Ejemplo:
  - En la llamada telefónica se menciona que se le “eche gasolina” para que le haga el favor.
  - Para Unamuno no era una novela, sino una “nivola”.
  - Se quejaba constantemente de “matchmaking” en las partidas.
- También se usan para citar títulos de obras, poemas, pinturas, etc. Por ejemplo.
  - En aquel museo se encuentra “La noche estrellada” del ilustre pinto.
  - Y comenzó a declamar el famoso poema “Los dados eternos”.
- Cuando a modo de exposición se trata a una palabra con especial atención o interés, esta se coloca entre comillas. Ejemplo: Esta conjugación se aplica para el verbo “haber”.

#### ***2.4.10.1 Combinación de las comillas con otros signos.***

El texto que se encierra entre comillas nunca lleva un signo de puntuación después de la última palabra, salvo sea puntos suspensivos, signo de exclamación o interrogación.

Por ejemplo:

Al inicio dijo: “No aceptaré el cargo”; pero, ya vez, ahí lo tienes como presidente.

¿En serio dijo “no tenemos pruebas, pero sabemos que hay fraude”?

El texto que se incluye dentro de las comillas es independiente a la hora de presentar sus interrogaciones o exclamaciones, por ende, siempre deben estar dentro de las comillas. De la siguiente manera: Y mencionó lo siguiente: “Clara, ¿puedo acompañarla en su camino de regreso?”, “¡Qué tal frío!” exclamó la dulce dama.

#### **2.4.11 Uso de la diéresis.**

Es uno de los signos cohesivos que se emplea en el idioma español sobre la grafía precursora ü, de los grupos silábicos güe y güi cuando aquella debería articularse. “La diéresis aparecía sobre uno de los elementos de una secuencia vocálica (no solamente la u, también afectaba: a, e, i, o) con el fin de indicar que la vocal debía ser pronunciada como perteneciente a una sílaba distinta” (Rodríguez, p. 22). En este sentido se comprende, es el signo que se coloca dos puntos sobre la grafía vocálica (¨), se usa para marcar el valor fonético e la ü cuando aparece después de la grafía g y seguido de la i, o y e. Por ejemplo: sinvergüenza, lingüística, pingüino y agüero.

### Capítulo III

#### Metodología y estrategias para la enseñanza de la puntuación

Según la RAE (2015) afirmó que el significante método proviene del latín *methōdus*, y de la lengua griega *μέθοδος* métodos, que significa como unos procedimientos concretos debidamente ordenados, de acuerdo con el propósito y con las conclusiones del trabajo científico, para favorecer resultados coherentes y cohesionados. Estos pasos son los vehículos que conducen a un objetivo eficaz.

En su producción literaria, Solé (1998) manifestó que las estrategias son las que aprueban concederse de propósitos de lectura y restablecer las ideas previas antes, durante y después de leer el discurso escrito. En relación con la investigación, los alumnos deben usar estrategias metodológicas *antes de leer* como, por ejemplo: ¿para qué quieren leer? Ellos leen para que identifiquen y reconozcan los signos de puntuación en diferentes textos orales y escritos, ¿de qué trata la lectura?, ¿qué sé sobre los signos de puntuación y sus clases?; durante la lectura ¿Qué voy hacer? El educando subraya las ideas más relevantes del texto (estas ideas deben expresar una síntesis coherente de la lectura), buscan las palabras claves y desconocidas, formulan interrogaciones; y después de haber leído, recuerdan las ideas principales de cada párrafo, hacen resúmenes, esquemas, diagramas aplicando las propiedades textuales.

A partir del modelo mencionado, en este trabajo de investigación los alumnos harán después de la lectura escribirán una carta sobre la Covid.19, haciendo uso de los signos de puntuación. “Los textos tienen una organización interna como la adecuación, coherencia, cohesión, gramática o corrección, presentación y estilística (Casanny, p. 316). Bajo este paradigma, las propiedades del texto son esenciales para redactar una carta, noticia, periódico, libro, etc., de esa manera, se podrá considerar texto y transmitir un mensaje eficiente a nuestros oyentes. Gracias a las diferentes propiedades textuales que se emplean en el discurso oral y escrito, permiten dar un mensaje coherente y cohesionado al mensaje que se desea transmitir a nuestros interlocutores, de esa manera, el receptor pueda entender a cabalidad el contenido del discurso.

Asimismo, a través de las propiedades textuales, les permitirán a los estudiantes la revisión de sus textos escritos en función a los propósitos planificados.

Esto significa que, en cierto sentido, cada una de estas propiedades se corresponde con un nivel de análisis lingüístico o extralingüístico y describe las diversas reglas que ha de cumplir el texto en aquel nivel. Así, la adecuación se encarga del dialecto y del registro; la coherencia, de la información o del contenido; la cohesión, de los conectores entre las frases; la gramática, de la formación de las frases; la presentación, de la ejecución del texto; y la estilística, de los recursos retóricos o literarios utilizados (Casanny, 2008, 316).

A hora bien, las propiedades textuales son los procedimientos mediante las cuales se comprenden y se escriben los textos, en este paradigma, intervienen tanto las estrategias de lectura de Isabel Solé y el decálogo cómo enseñar el sistema de la lengua de Casanny. Además, a nuestros alumnos se deben de enseñar las técnicas de lectura (subrayado y el sumillado), que será muy placentero para desarrollar, escribir y comprender los textos complejos.



### **3.1 Método para el aprendizaje ortográfico**

Para escribir correctamente un texto, no solo se debe realizar un análisis desde punto de vista fonológico, sino que, se debe desarrollar una serie de capacidades que se irán formando o adquiriendo cada día. Por lo tanto, escribir correctamente se logra con el adecuado desarrollo de las capacidades, visuales, auditivas y motoras, que a continuación se explicarán: la memoria visual, auditiva y motora.

#### **3.1.1 Memoria visual.**

Este tipo de memoria se desarrolla con la práctica constante de la lectura. Aprendemos a escribir correctamente, cuando vemos en varias ocasiones cómo está escrita la palabra en el texto que leemos. Nuestro cerebro registra, inconscientemente, fotografías mentales de la palabra que lee, tal es así que cuando la redacta repite la imagen tal como la vio anteriormente. Es en este proceso, se pone de manifiesto la memoria visual, ya que para escribir correctamente tuvo que recordar cómo estaba escrita la palabra en los textos que leyó anteriormente.

Entonces, podemos decir que, cuanto más se lee, mejor escribimos. "La persona que posee esta costumbre, la imagen gráfica de los vocablos se asocia a la imagen acústica" (Alvarez, 2000, p.17). En ese contexto, es una de las capacidades para retener una gran cantidad de signos lingüísticos durante la memoria a corto plazo.

#### **3.1.2 Memoria auditiva.**

Según Valladares (2002) manifestó que, al desarrollo de la memoria visual, debemos sumar la memoria auditiva, que sostiene en grabar en la memoria la pronunciación del vocablo que estamos escuchando, es decir, debemos tener, además, la imagen acústica de las palabras. Escribir correctamente, no solo depende de ver

constantemente la palabra escrita, sino que, además, debemos tener una adecuada pronunciación de la palabra que vamos a escribir; porque escribimos tal como hablamos. En este proceso debe sumarse entonces, la imagen gráfica ya que, entre ambas, lograremos que se escriba correctamente las palabras. Por lo tanto, la lectura en voz alta, con una adecuada pronunciación permitirá una buena escritura, porque si esta es incorrecta, también se escribirá incorrectamente.

### **3.1.3 Memoria motora.**

Para poder dominar la ortografía, no solo debemos leer y pronunciar adecuadamente las palabras, además hay que escribir constantemente. Teniendo la práctica de las tres competencias, precisadas en las líneas anteriores, podremos escribir con coherencia. Sin embargo, se debe precisar que, la ortografía no solo se aprende estudiando reglas, sino poniéndolas en práctica en la redacción de textos donde los estudiantes expresen sus vivencias (anécdotas, cuentos y relatos crónicos).

## **3.2 La metodología de la educación**

La necesidad de encontrar un método o enfoque educativo para abordar la enseñanza-aprendizaje de los diferentes signos cohesivos, recaen en la determinación de las bases pedagógicas sobre la cual se implementarán las estrategias o técnicas.

Asimismo, se debería considerarse la normativa y la eficacia del profesor en cuanto a sus ocupaciones y facultades para luchar con el tema de los signos de la cohesión debe estar siempre enfocado en la Educación Básica Regular (EBR) la misma que sigue lineamientos de los documentos propuestos por el Ministerio de Educación.

En virtud a lo anterior, el tema expuesto en el presente trabajo debe asumir un rol de contenidos para el logro de competencias, la misma que debe ser contextualizado a la

necesidad de aprendizaje del educando de EBR. Esta aseveración no soslaya la profundidad del tema abordados, por el contrario, supone un desafío con el tratamiento de un tema tan importante en el desarrollo de la educación integral.

### **3.2.1 Enfoque educativo: pedagogía activa.**

La metodología activa tiene como finalidad en su método llevar a cabo la construcción del conocimiento, y para tal fin, esta se erige como la alternativa que combine una serie de técnicas y estrategias contextualizadas que hagan viables el aprendizaje. “Las metodologías activas permiten a los estudiantes construir conocimiento y aplicarlo integralmente en varios ámbitos de la vida” (Andreu, 2008, p. 16). Si bien es cierto, el estudiante quien es sujeto activo de su educación emprende su desarrollo sin dejar de lado su lado pensante, sentimental y ejecutor.

Para la presente investigación monográfica, se asume que este enfoque es acorde a los propósitos que se desea alcanzar con la temática elegida, debido a que se centra el contenido en función de la resolución de problemas de la vida cotidiana.

La pedagogía activa es una alternativa pedagógica que se centra en promover la participación activa de los educandos en el quehacer educativo. Es el proceso didáctico y dinámico que se realiza con la aplicación de técnicas participativas, con uso de abundante material didáctico, juegos educativos y trabajos grupales. El proceso didáctico que la metodología activa implementa es dinámico y participativo, convirtiendo a los estudiantes en verdaderos protagonistas de su propia educación, donde la función fundamental del docente es de guía, orientador y facilitador del aprendizaje (Labrador, 2008, p. 18).

En ese contexto, desde entonces, que, en oposición a un aprendizaje mecánico y memorista de la ortografía, el estudiante pueda recibir desde la escuela un tratamiento

pedagógico que implique experiencias significativas, en cuando a la producción de textos.

El tratamiento pedagógico debe incluir además contenidos dosificados de acuerdo al progreso de sus avances bajo un propósito, en otros términos; que el alumno sea capaz de producir y optimizar sus procesos de redacción frente al problemas que suponen la omisión ortográfica.

En contraposición a una realidad monótona en las formas como se llevan a cabo las sesiones de aprendizaje hoy en día, donde el maestro inicialmente funda los medios para el aprendizaje; en el desarrollo, crea una serie de acciones que le permite al educando alcanzar el propósito esperado; en el cierre, establece conclusiones y evalúa los conocimientos del estudiante. “Aprenden principalmente el tecnicismo de los conocimientos más no aprenden a aprender, lo cual impide el desarrollo de competencias para desempeñarse en el ámbito universitario y en el convivir diario” (Picado, 2006, p 34). En este sentido, algunos hablantes tienen el mismo tono que hablan, estas dificultades causa aburrimiento a los oyentes.

La metodología proporciona una gran experiencia de aprendizaje que permite al educando usar efectivamente lo que ha entendido cuando se desafíe a un nuevo contexto.

Esto significa que, el aprendizaje activo se adapta a un modelo de aprendizaje en el que el papel principal corresponde al estudiante, este construye sus conocimientos de manera autónoma con la supervisión y orientación del docente, quien ha dejado de tener la verdad absoluta y además ha comenzado a tener un papel menos dictatorial y más pedagógico. El estudiante debe tener un rol distinto al de la enseñanza tradicional, dentro de las metodologías activas, el estudiante debe ser un ser que se convierta en responsable de su propio aprendizaje, que desarrolle habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, asumiendo un papel más activo en la construcción del conocimiento. Además, este

debe ser participe en actividades que le permitan intercambiar experiencias y opiniones con sus compañeros (Mayer, 2004, p. 67).

Sin duda, el enfoque de metodología activa permite que la enseñanza de la ortografía tenga una naturaleza pedagógica centrada en el educando, con la finalidad de conseguir su captación en un tema o asunto determinado por medio de un método activo y construcción del conocimiento. Esta manera de enseñanza concibe a los alumnos como entes activos en el diseño y reconstrucción de la intuición crítica y reflexiva.

### **3.3 La planificación de la enseñanza**

El Currículo Nacional de Educación Básica Regular (CNEB, 2016) planteó que la educación requiere originar el perfeccionamiento de una ideología compleja para que el niño o niña vea un universo de una forma totalizada y no dividida. Por medio del enfoque por competencias, se logra que el educando aprenda a interpretar el asunto que le desafía relacionando sus distintas cualidades con la finalidad de lograr explicarlo.

En tal sentido, los docentes, deben incluir dentro de sus planificaciones, la orientación brindada para educar bajo un efectivo enfoque por competencias. No se trata de incluir conceptos o evaluaciones objetivas en los procesos de mediación o retroalimentación, sino de adoptar un enfoque real en el pensamiento, primero docente, y luego en el estudiante. Conceptos como aprendizaje colaborativo, significativo, activo y en red, serán pilares para la promoción del pensamiento complejo, que, a su vez, albergan al pensamiento crítico y creativo, ya que el estudiante no es solo un ser pensante, sino también, físico, social, artístico, cultural, etc.

Por medio de la enseñanza activa, el docente se enfoca en tres pasos muy significativos para logra una correcta planificación didáctica y metodológica: el propósito, las evidencias y las estrategias didácticas. Estos tres pasos nos garantizan una enseñanza

coherente.



Figura 4. El paradigma muestra a los elementos para la planificación de estrategias. Fuente: Edutech, 2020.

En la planificación de las sesiones de aprendizaje, el enfoque curricular actual deja como imprescindibles tres procesos de la planificación.

La planificación es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido. Planificar y evaluar son procesos estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación se considera como un proceso previo a la planificación, permanente y al servicio de la mejora del aprendizaje (Shepard, 2006, p. 15).

A partir de ese enfoque, es preciso reforzar, dentro de las orientaciones de los maestros, que las sesiones se trabajen en función a procesos de planificación donde, a su vez, se planteando estrategias que permitan el desarrollo de una ideología crítica. “A

algunos profesores les puede parecer tan solo una lista atómica de destrezas y no saben cómo integrarlas u orquestarlas en su quehacer diario” (Paul, 2005, p. 41). En cuanto al cómo se viene implementando un enfoque para la planificación de estrategias, en comunicación, se busca que los estudiantes puedan redactar correctamente un texto, sepan de puntuación, gramática y otros contenidos. Sin embargo, se tiene poca claridad acerca de la finalidad de una correcta escritura.

En tal sentido, el docente, debe preocuparse no solo por conocer cuál es el aprendizaje esperado, sino también en cómo planificar para desarrollar este mismo, sin dejar de lado sus propósitos educativos, que, a fin de cuentas, es la médula del sentido de ser del docente en el aula. Es necesario la fusión de la planificación curricular en el aula, con el enfoque por competencia, que, a su vez, albergan el pensamiento complejo. Esta afirmación, que radique en las premisas curriculares y a los conceptos de pensamiento crítico. Para planificar una sesión de clase se debe de seguir los siguientes pasos.

- primero, el propósito de aprendizaje;
- segundo, el desarrollo de una temática introductoria;
- tercero, planificar la actividad específica de aprendizaje;
- cuarto, planificación para evidenciar la visión crítica;
- quinto, desarrollar las conclusiones y un punto de vista previo; y
- sexto, elaborar una línea temporal de la realidad (Shepard, 2006, p. 15).

### **3.4 Estrategias para el aprendizaje de la puntuación**

Habiendo ya conocido cuál es el sentido y propósito de la enseñanza aprendizaje, los cuales se resumen en la planificación de sesiones, es necesario tener muy en claro que todas las estrategias planteadas deben obedecer, necesariamente, al logro de desempeños, capacidades y en última instancia, competencias. De esta manera, los contenidos

propuestos, como es el caso de los signos de puntuación, guardarán una estrecha coherencia con un significado educativo de formación integral.

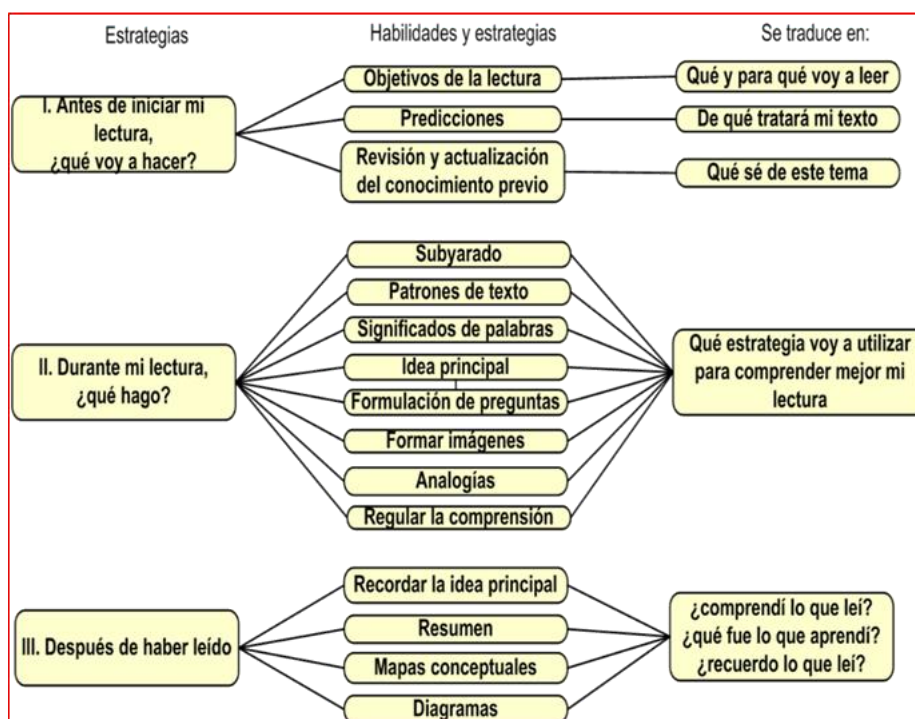


Figura 5. El modelo explica sobre las estrategias de lectura. Fuente: Solé, 1998.

En su libro, Solé (1998) afirmó que las estrategias son las técnicas, métodos y medios para lograr aprendizajes significativos y propósitos. Estas estrategias permiten actualizar las ideas previas del educando. En relación con la investigación, los alumnos deben usar estrategias metodológicas *antes de leer* como, por ejemplo: ¿para qué quieren leer? Ellos leen para que identifiquen y reconozcan los signos de puntuación en diferentes textos orales y escritos, ¿de qué trata la lectura?, ¿qué sé sobre los signos de puntuación y sus clases?; *durante la lectura* ¿Qué voy hacer? El educando subraya las ideas más relevantes del texto (estas ideas deben expresar una síntesis coherente de la lectura), buscan las palabras claves y desconocidas, formulan interrogaciones; y *después de haber leído*, recuerdan las ideas principales de cada párrafo, hacen resúmenes, esquemas, diagramas aplicando las propiedades textuales.



### **3.4.1 Las propiedades textuales de la redacción según Casanny.**

La mayoría de investigadores se han preguntado ¿Qué significa texto? En el análisis precedente concluyeron, como un conjunto de oraciones o frases, que forman la unidad máxima comunicativa, por ejemplo: don Fredy observa a un cartel donde dice: “Peligro”. En ese sentido, un texto puede ser un vocablo, un enunciado, varios párrafos, etc., donde el emisor nos comunica algo, cuyo propósito indicar a las personas los posibles riesgos que les puede ocasionar. Puede ser que en las vías públicas donde hay accidentes, incendios, deslizamientos, etc.

En tal sentido, para comprender y entender a cabalidad los signos de puntuación, el estudiante primero debe aprender a reconocerlos, para posteriormente comprenderlos y finalmente utilizarlos. A esto se le llama procesos didácticos y cada uno de sus momentos tiene una importancia distinta, pero que, a su vez, son complementarias una de la otra.

Las propiedades discursivas son requerimientos necesarios para redactar una carta, noticia, periódico, libro, etc., de esa manera, se podrá considerar texto y transmitir un mensaje eficiente a nuestros oyentes. Asimismo, a través de las propiedades textuales, les permitirán a los estudiantes la revisión de sus textos escritos en funciones a los propósitos planificados.

Esto significa que, en cierto sentido, cada una de estas propiedades se corresponde con un nivel de análisis lingüístico o extralingüístico y describe las diversas reglas que ha de cumplir el texto en aquel nivel. Así, la adecuación se encarga del dialecto y del registro; la coherencia, de la información o del contenido; la cohesión, de los conectores entre las frases; la gramática, de la formación de las frases; la presentación, de la ejecución del texto; y la estilística, de los recursos retóricos o literarios utilizados (Casanny, et al., 2008, 316).

A hora bien, las propiedades textuales son los procedimientos mediante las cuales

se comprenden y se escriben los textos, en este paradigma, intervienen tanto las estrategias de lectura de Isabel Solé y el decálogo cómo enseñar el sistema de la lengua de Casanny. Además, a nuestros alumnos se deben de enseñar las técnicas de lectura (subrayado y el sumillado), que será muy placentero para desarrollar, escribir y comprender los textos complejos.

#### ***3.4.1.1 La adecuación.***

Uno de los componentes más fundamentales que, el texto es la unidad máxima del acto comunicativo y un tejido en diferentes direcciones. “Esto significa que, la adecuación exige del usuario de la lengua sensibilidad sociolingüística para seleccionar el lenguaje apropiado en cada comunicación” (Luna, 2008, p. 318). Estas son una las tres propiedades del texto, que hablan sobre la gramática, la relación y el contexto de las palabras, como puede inferirse en el saludo o envío de una carta a un enfermero que trabaja en una clínica que no conoces, dices: “buenas tardes” que con un ¡Qué pasa tío! En el texto anterior, no está bien tejido, ya que no tiene una unidad comunicativa.

Los principales elementos que intervienen en la unidad comunicativa son las siguientes:

- Los elementos del acto comunicativo:
  - emisor,
  - receptor,
  - mensaje,
  - código,
  - contexto,
  - canal.
- Las funciones del lenguaje:

- representativa,
- expresiva,
- metalingüística,
- apelativa,
- fática,
- poética.

A continuación, se muestra un esquema donde se puede especificar y detallar un poco mejor las funciones del lenguaje con sus respectivos conceptos y ejemplos, de esa forma, se pueda entender el tema con mayor claridad.

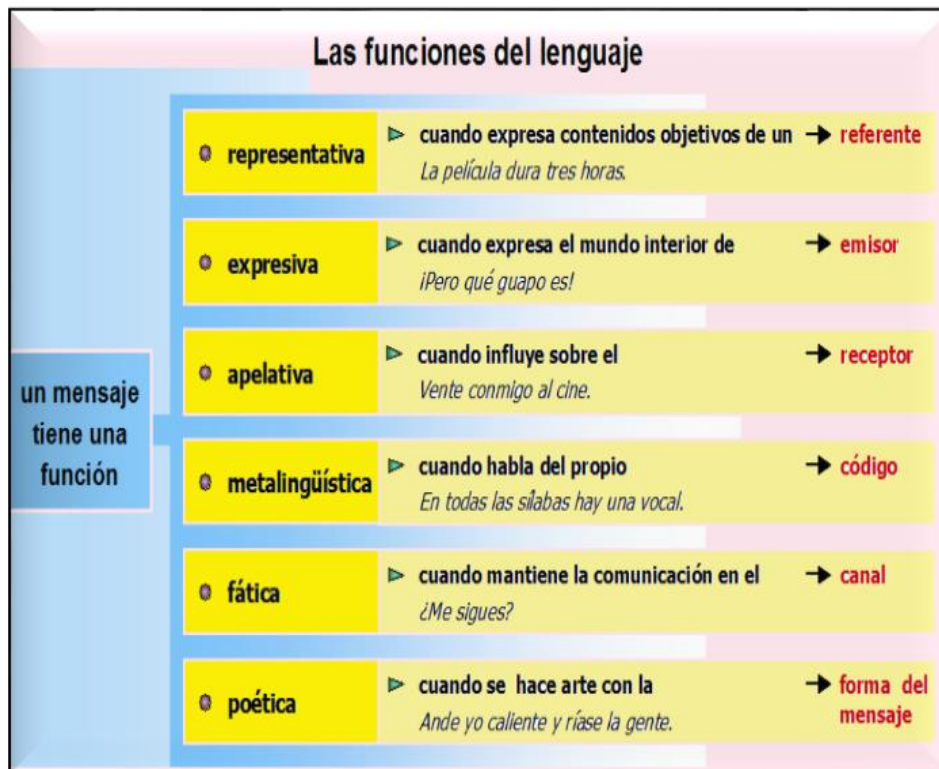


Figura 6. El modelo aprecia a las funciones del lenguaje. Fuente: Recuperado de [https://tomi.digital/es/43601/funciones-del-lenguaje?utm\\_source=google&utm\\_medium=seo](https://tomi.digital/es/43601/funciones-del-lenguaje?utm_source=google&utm_medium=seo)

En ese contexto, para identificar que un texto tiene una adecuación eficiente, observemos los siguientes pasos, que son principalmente notables:

- si el texto consigue realmente el propósito comunicativo por el cual ha sido

producido (por ejemplo: informar de un hecho, exponer una opinión, solicitar algún punto, etc.). Si se ve claro que se trata de una argumentación, de una petición;

- si el tratamiento personal (tú, usted) que utiliza el texto es el correcto para la situación y si es sistemático en todo el texto. Es muy normal que los alumnos empiecen un escrito con usted y que más adelante se pierdan y recurran al tú más familiar;
- si se mantiene el mismo nivel de formalidad, sea alto o bajo, durante todo el texto. Si la formalidad es alta, no debe haber ninguna expresión demasiado vulgar o coloquial y, por el contrario, si el tono es de familiaridad, no deben aparecer palabras demasiado técnicas o cultas, y la sintaxis no debería ser excesivamente compleja. En los textos de los alumnos, no es extraño encontrar mezclas de niveles de formalidad, que indican carencias expresivas en este apartado; y
- si se mantiene el mismo grado de especificidad, sea también alto o bajo, durante todo el texto. Si el texto trata de un tema especializado, es lógico que se utilice la terminología específica del campo y que se eviten las expresiones coloquiales y las palabras generales, porque pierden precisión. Los alumnos pueden tener también carencias en este terreno (Casanny, 2008, p. 316).

A partir del paradigma mencionado, un texto debidamente adecuado significa, elegir la situación comunicativa más apropiada de acuerdo al contexto, es decir, utilizar los dialectos locales o estándares más importantes tanto para el emisor como para el receptor y tener dominio los registros de formalidad de la lengua para su mayor entendimiento.

También, tener dominio de las características de las variedades regionales, el nivel de registro coloquial y familiar de la lengua. Para ilustrar vemos los siguientes registros:

El registro formal está formado por el Lenguaje culto: Expirar y fallecer. Uso adecuado de la estructura interna de los enunciados y de los conectores.

El registro informal está compuesto por la variedad regional: estiró la pata, huele a velorio y mancó. Se puede apreciar vulgarismo fonético: poyo, cabayo, shegua; y construcciones defectuosas: oraciones incompletas y repetición de la conjunción.

#### ***3.4.1.2 La coherencia.***

Con referencia a la coherencia podemos precisar como la relación lógica entre dos enunciados y que no se contradicen entre ellas. “Esto significa que, la coherencia es la información pertinente que se ha de comunicar y cómo se ha de hacer, en qué orden, con qué grado de precisión o detalle y con qué estructura” (Casanny, 2008, p. 319). Por lo cual, tanto la coherencia como la cohesión, son los vehículos o hitos más relevantes del acto comunicativo como si fueran las columnas de una casa que sirven para sostener el techo.

En efecto, la coherencia es la unidad temática y semántica de la comunicación. “Las redacciones o las exposiciones de los alumnos que son desorganizadas, que repiten ideas y las mezclan, y que no dicen las cosas de forma ordenada, aquellas que no tienen ningún esquema -diríamos-, son textos incoherentes” (Casanny, et al., 2008, 316). Otro ejemplo, no me siento ser una excelente investigadora, disfruto de una investigación científica estupenda. En el ejemplo anterior, podemos apreciar que el texto no es coherente, ya que el mensaje textual se produce un discurso contradictorio.

#### ***3.4.1.3 La cohesión textual.***

Cuando hablamos de cohesión nos referimos a todos aquellos signos lingüísticos que conforman un texto, como puede apreciarse las conjunciones, preposiciones, los signos de puntuación y algunos referentes. “A las articulaciones gramaticales, que están

vinculadas o relacionadas con medios gramaticales diversos (puntuación, conjunciones, artículos, pronombres, sinónimos, entonación...), de manera que conforman entre sí una imbricada red de conexiones lingüísticas, la cual hace posible la codificación y descodificación” (Casanny, 2008, p. 323). Entre ellos, Yo me gusta demasiados los chocolates. En enunciado anterior, está mal cohesionado, porque se han elegido mal las palabras, es decir, no hay una unidad formal. La formalidad del enunciado sería: Me gusta demasiado los chocolates.

En este apartado analizaremos a las tres propiedades textuales. “En primer lugar, la adecuación, propiedad que engloba los aspectos comunicativos. En segundo lugar, la coherencia, propiedad que abarca el tema y la estructura. Por últimos, se relacionan ambas propiedades con el nivel formal, esto es, la cohesión” (“Las propiedades textuales”, 2020). En conclusión, la cohesión es la unidad formal del texto, ya que un texto debidamente cohesionado podemos identificar a la conjunción copulativa, disyuntiva, adversativa, explicativa, ilativa, distributiva, causal, condicional, finales, etc.

Vamos a especificar sobre los signos cohesivos que intervienen en todos los textos escritos son los siguientes:

- Los referentes como son las terminologías anafóricas, catafóricas y la elipsis.
- Los signos cohesivos como los conectores lógicos: preposiciones y las clases de conjunciones coordinaste y subordinantes.
- Los signos de puntuación como los puntos suspensivos, los tipos de comas, el punto, la raya, el punto y coma, los corchetes, la tilde, la diéresis, etc. Estos signos lingüísticos permiten dar un sentido coherente al texto, ya que, sin ellos, ningún texto se podría entender durante la lectura.

#### **3.4.1.4 La gramática.**

La gramática es el objeto de estudio que abarca el proceder de las particularidades que forman una lengua, siendo abstracta porque da un análisis, organiza, detalla los componentes y las funciones de sus expresiones en cada uno de los hablantes, que son concretos.

Por otro lado, RAE (2015) definió a la gramática como la interpretación de los sonidos del habla que le incumbe a la fonética y de su estructura lingüística, le corresponde al estudio fonológico. En tal sentido, la gramática es una disciplina de la lingüística que se enfoca en estudiar el orden de los vocablos y sus accidentes gramaticales de género y número, así como la forma de combinación para formar enunciados incluyendo a la morfología y a la sintaxis. Por lo tanto, que todo idioma tiene su propia gramática.

#### **3.4.1.5 La estilística.**

Sin duda alguna, la estilística se encarga de estudiar el uso artístico de la expresión lingüística. “Esto significa que, es la capacidad expresiva, es decir, la riqueza y la variación lingüística, la calidad y la precisión del léxico, etc., donde engloba los diversos recursos verbales, retóricos, literarios y comunicativos que se utilizan para producir textos” (Luna, 2008, p. 328). Con esto quiero decir, desde la utilidad madura del orden y relación de los vocablos o sintagmas en el enunciado, estas, reciben el nombre de figuras retóricas, repertorio o variación.

Las grandes diversidades de recursos estilísticos que se puede apreciar en las cartas, libros, chats a través de las redes sociales, la clase de los maestros en el aula, los comunicados del director a los padres de familia, el diálogo amoroso entre parejas, forman parte de las figuras estilísticas. Estas son las siguientes: las figuras de significado y de dicción o repetición.

- Por otro lado, también tenemos otras principales figuras que intervienen en los diversos textos estilísticos son las siguientes: la anáfora, el paralelismo, la aliteración, la derivación, aliteración, concatenación, la epifora, el polisíndeton, etc.

Las figuras literarias de manera global, son los recursos literarios que sirven para embellecer nuestros textos orales y escritos, de esa forma, favorece un acto comunicativo eficiente. Existen cuatro aspectos más significativos en la estilística que son los consiguientes:

- *riqueza, variación y precisión léxica.* La falta de dominio léxico se puede detectar en las repeticiones excesivas, el uso de palabras demasiado coloquiales o vacías, las palabras comodín (hacer, cosa), los hiperónimos y los circunloquios o las paráfrasis que esconden el desconocimiento de alguna palabra, las interferencias léxicas con otras lenguas, etc. Por el contrario, la calidad léxica se demuestra con el uso de sinónimos específicos del tema, la variación y la riqueza y la genuinidad;
- *complejidad y variación sintáctica.* Las frases de estructura simple, con yuxtaposiciones y coordinaciones repetitivas (y, pero, después, etc.), que a veces son interminables, o que contienen anacolutos y construcciones rígidas demuestran inmadurez sintáctica;
- *recursos retóricos para la comunicación:* figuras retóricas (metáforas, metonimias, hipérboles, hipérbatos, personificaciones, etc.), recursos literarios (el estilo directo o indirecto, el diálogo, la persona narrativa, la poetización, etc.), el tono y la voz del texto (la ironía, el sarcasmo, el humor, etc.); y
- *grado de riesgo* que toma el alumno a la hora que intenta decir y escribir palabras nuevas o estructuras sintácticas más complicadas, que intenta jugar con los textos hasta el límite de su capacidad expresiva, tiene muchas más



posibilidades de aprender que otra que se cierra en lo que ya domina y que no intenta nuevos ensayos. Quien se arriesga a usar la lengua recoge aciertos y errores que cambiará progresivamente por más aciertos (Cassany, 1999, p. 330).

#### ***3.4.1.6 La presentación del texto.***

Desde una perspectiva del hablante, una buena pronunciación y escritura coherente y cohesionada son indispensables para que los oyentes entiendan el texto a cabalidad.

“Suele ocurrir que un texto que quizá esté muy trabajado a nivel de coherencia, adecuación o de cohesión fracase por defectos formales, como una elocución demasiado rápida o una mala caligrafía o que carezca de signos de puntuación” (Casanny, et al., 2008, 330). En ese sentido, un texto bien escrito engloba desde el nacimiento de las palabras (alófonos, fonemas, palabras, enunciados, etc.) hasta formarse un texto coherente y cohesionado.

Cabe mencionar que, la presentación influye significativamente en la comunicación verbal y no verbal como controlar nuestra pronunciación, el control del tono de voz, también está en las mesas redondas, simposios, debates presidenciales, entrevistas, etc.

Algunos aspectos principales el canal oral y escrito son los siguientes:

- El canal oral:
  - dominios de la voz,
  - pausas,
  - acentos,
  - escucha activa,
  - comportamiento de los interlocutores,
  - códigos no verbales.
- El canal escrito:
  - la caligrafía,

- limpieza del texto,
- líneas rectas,
- márgenes,
- títulos,
- separación de párrafos,
- tipo de letra,
- puntuación,
- sangrías,
- uso de mayúsculas,
- uso de minúsculas,
- subrayados,
- paginación,
- bibliografía,
- citación de referencias,
- presentación.

### **3.4.2 Procesos cognitivos de la redacción.**

Desde el punto de vista educativo, el proceso de aprendizaje está ligado a distintos factores que determinan la adquisición de una capacidad dentro de la formación del ser humano, en tal sentido, el aprendizaje no solo supone la adquisición de un contenido temático a partir de la enseñanza, del verbo enseñar; o sea, señalar lo que se desea ser aprendido. Tanto la escritura como la lectura, acarrear distintos procesos dentro del cerebro humano, en tal sentido, el docente presenta el desarrollo potencial del estudiante, para que este último lo adquiera, sin embargo, dentro del proceso de adquisición se encuentran distintos factores que influye en la forma en cómo se aprende.

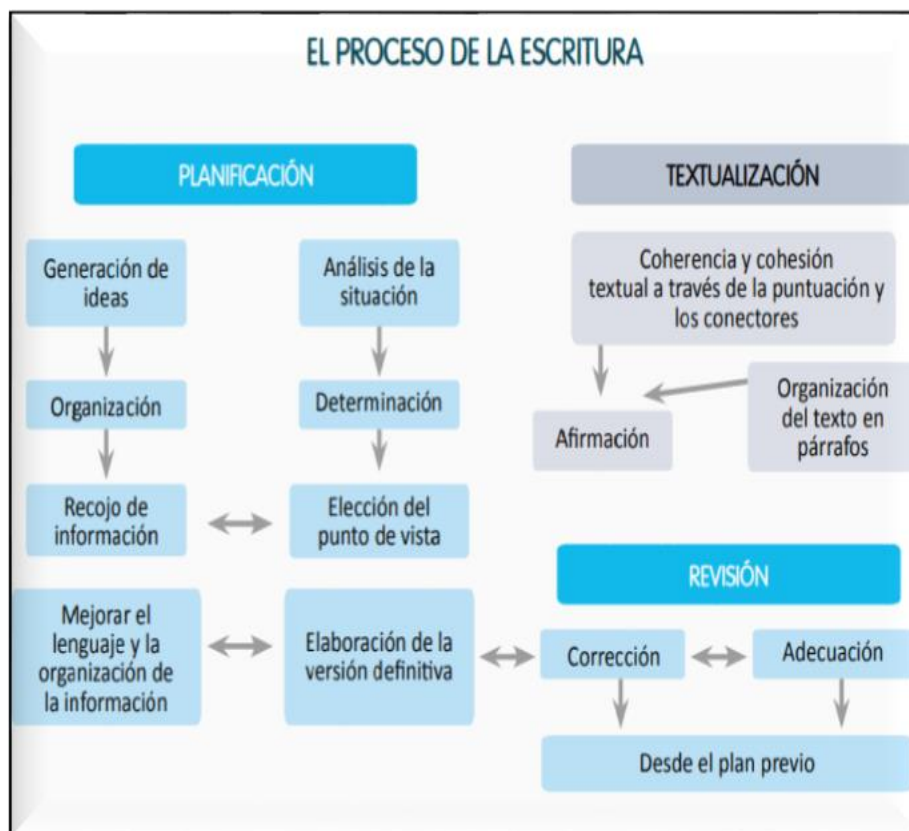


Figura 7. La imagen muestra al proceso de escritura. Fuente: Minedu, 2015.

En virtud a los párrafos anteriores, cabe la necesidad de advertir y reiterar al docente que la enseñanza requiere de una planificación, que, a su vez, contengan procedimientos didácticos, donde se tomen en cuenta los factores que influyen en el aprendizaje del estudiante.

Esto significa que, la lectura y la escritura debe aplicar operaciones mentales muy complejas y utilizar estrategias para procesar, organizar, integrar y producir información. Partiendo de esta premisa, las estrategias cognitivas se identifican como un conjunto de operaciones, procedimientos y actividades mentales relacionados con el tratamiento de la información académica que reciben los estudiantes: recogida, tratamiento, expresión e interpretación de la información (Caldera, 2000, p. 249).

En ese sentido, la lectura y la escritura es un proceso interactivo y dinámico de

construcción de significado que necesita la participación de los lectores y escritores.

#### ***3.4.2.1 Planificación.***

En función al tema de la presente investigación monográfica -la ortografía de la puntuación- el proceso de planificación servirá como soporte de la motivación para escribir, o, en otras palabras, para precisar una situación significativa en el estudiante, toda vez que se cumpla el propósito propuesto para la sesión o actividad que se quiera llevar a cabo. En este apartado, las situaciones significativas generalmente ayudan a delimitar un tema que sea de interés para el estudiante, para poder delimitar este tema se pueden usar las siguientes estrategias: la escritura asociativa y la escritura libre.

La escritura asociativa: Esta estrategia consiste en vincular distintas temáticas vertidas con la finalidad de buscar asociaciones, causas y efectos, similitudes, etc. Los temas que se vierten a partir de una lluvia de ideas pueden representarse inicialmente dentro de un gráfico donde se pueda visualizar las relaciones y vínculos, posteriormente analizarlas y delimitar el tema significativo sobre el cuál se va a escribir. Por ejemplo:

La escritura libre: Otra de las estrategias para delimitar los parámetros generales sobre lo que se ha de escribir es la escritura libre. Esta estrategia consiste en dejar que los estudiantes escriban de manera rápida y constante, incluso improvisando las ideas que salgan de una reflexión instantánea. Esta estrategia sirve para ejercitar la escritura y entrenar a los estudiantes para evitar pausas, vacíos o bloqueos frente a las hojas en blanco. A continuación, un ejemplo. El esquema, esta es una presentación de los temas y subtemas que abordará el futuro texto a escribir. En este se jerarquiza cada una de las ideas que se pretende plasmar en el futuro dando evidencia del nivel de importancia de cada idea. El esquema puede jerarquizarse a la estrategia de planificación de la siguiente manera.

### **3.4.2.2 *Textualización.***

A partir de la determinación del contenido y temática de lo que se desea escribir, es necesario que se lleve a cabo la conformación de las ideas planteadas en un lenguaje escrito, para el cual, es necesario llevar a cabo la primera esquematización de lo que se piensa escribir. Algunas estrategias para la esquematización u organización del texto escrito son las siguientes: el esquema y la clasificación.

Cabe mencionar, que la ortografía es parte de la idoneidad del texto, sin embargo, este se adquirirá secundariamente en el proceso de la escritura, ya que el propósito del enfoque educativo que se lleva a cabo es el mismo que está planteado por las políticas nacionales de Educación a través de sus documentos normativos como el CNEB. Esta estrategia es útil, sobre todo si se quiere organizar una cantidad considerable de información.

Dentro del proceso didáctico de la textualización, lo importante es tener presente que el estudiante plasmará sus ideas y acotaciones acerca de un tema. El hecho de escribir supone un conocimiento acerca de las normas del lenguaje, entre ellas, la ortografía de la puntuación, en tal sentido, es necesario que exista una preparación previa para la adquisición cognoscitiva de las normas que se disponen para la correcta escritura.

Este punto ha sido tratado en el capítulo II del presente trabajo, donde a partir de la práctica de la lectura y escritura, se deben aplicar las normas de la puntuación ya mencionadas.

Esto significa que, se pueden encontrar tips, recomendaciones, trucos, o hábitos que contribuyen al aprendizaje de la ortografía. Algunas de estas son las siguientes: leer de forma habitual, consultar el diccionario, memorizar las reglas de ortografía, utilizar el corrector ortográfico en el ordenador, usar sinónimos, practicar la escritura, realizar dictados, escribir varias veces las palabras con las que hay

problemas, utilizar el corrector ortográfico en el ordenador, usar sinónimos y practicar la escritura (Casanny, 2008, p. 325).

Si se hace la pregunta sobre ¿Cuáles son las estrategias para la enseñanza y aprendizaje de la puntuación? Se pueden advertir diversas maneras nemotécnicas que suponen la memorización de fórmulas ortográficas para la aplicación de la misma, sin embargo, esto no supone el propósito realmente válido de la escritura, la cual es la expresión comunicativa.

#### **3.4.2.3 Revisión.**

Como último proceso didáctico se da lugar a la revisión, un texto redactado no finaliza con la culminación del mismo, sino pasa sobre un proceso de edición, ya que cuando se escribe se está más concentrado en el orden de las ideas generales. Además, en este proceso, los escritores revisan que se haya usado correctamente los signos de puntuación, los conectores lógicos, los referentes y las relaciones semánticas para evitar la redundancia o la cacofonía en discurso escrito.

De ahí a que es necesario este último proceso, ya que, además, sirve a modo de retroalimentación, donde se podrá reflexionar acerca de lo que se ha escrito, y si este texto contribuye o está alineado con los propósitos y situaciones significativas con la que ha sido planeado, además de las condiciones, tales como la correcta escritura, la extensión, etc.

En EBR el proceso de la revisión se puede entender de la siguiente manera:

La revisión y corrección son dos procesos fundamentales en la composición del texto escrito, ya que ambas implican la reflexión sobre el proceso de escritura. Es importante que acompañemos a los estudiantes a verificar si las ideas que han desarrollado se ajustan a los objetivos y a las consideraciones que plantearon inicialmente acerca de la situación de comunicación. Para ello, es necesario que los

propios estudiantes, con nuestra mediación, aborden su escrito, como una primera versión o "borrador", poniéndose en el lugar del destinatario o receptor (Minedu, 2015, pp. 201).

Como ya se ha mencionado antes, el proceso de revisión, tiene como finalidad proveer al autor del texto de nuevas miradas que puedan detectar posibles fallos en el proceso y contenido de la redacción, en tal sentido, la revisión de la puntuación no debe cumplir un papel punitivo, ni mucho menos debe ser motivo de descalificación, por el contrario, este debe ser visto como un proceso de logro de aprendizaje.

En su libro, *Recetas para rescribir*, Cassany (1999) precisó que el proceso de redacción es una actividad compleja y lineal que sigue un orden establecido en una sola dirección: primero se planifica; después se escribes (preescritura) y al final se reescribe – revisión-. Por lo consiguiente, el hablante pretende conseguir un propósito transcribiendo un mensaje a sus oyentes a través de un canal de textualización. Escribe para informar a alguien, para mejorar su nivel cultural, conseguir un trabajo, dar examen en la universidad, etc.

### **3.5 La ortografía y el Currículo Nacional**

Para complementar lo vertido anteriormente, es necesario que todo lo que ha mencionado sobre la puntuación y sus estrategias estén dentro de un marco de propósitos definidos, y si bien es cierto se ha hablado de la producción de textos, cabe mencionar que se debe tomar en cuenta la competencia a la que corresponden los contenidos temáticos desarrollados en este trabajo, el cual consiste en el correcto uso de la ortografía, de esa manera, el niño pueda mejorar su producción de textos orales y escritos.

### **3.5.1 Competencia de la ortografía en la puntuación.**

La competencia que alberga, con mayor amplitud, la ortografía de la puntuación es la que lleva como propósito la escritura o textualización y se define de la siguiente manera.

En esta competencia, el estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia con el lenguaje escrito y del mundo que lo rodea.

Utiliza el sistema alfabético y un conjunto de convenciones de la escritura, así como diferentes estrategias para ampliar ideas, enfatizar o matizar significados en los textos que escribe. Con ello, toma conciencia de las posibilidades y limitaciones que ofrece el lenguaje, la comunicación y el sentido. Esto es fundamental para que el estudiante se pueda comunicar de manera escrita, utilizando las tecnologías que el mundo moderno ofrece y aprovechando los distintos formatos y tipos de textos que el lenguaje le permite (Minedu, 2017, p. 77).

Para llevar a cabo el propósito de la competencia, el estudiante debe desempeñar de manera activa la coherencia y cohesión de los conocimientos que se vierten en un discurso. En tal sentido, la puntuación, como parte de los signos lingüísticos, son un contenido necesario.

### **3.6 Evaluación de la ortografía**

La evaluación dentro de un enfoque por competencias, es una actividad formativa que recoge evidencias para su posterior análisis, con la finalidad de optimizar los procesos de aprendizaje. En tal sentido, esta contribuye como parte importante del proceso de aprendizaje- a la construcción de experiencias significativas para la formación de la correcta escritura.

En virtud a lo anterior, la evaluación de las competencias no puede ser punitivas ni mucho menos debe significar una experiencia contraproducente para sus propósitos; dicho



de otra forma, es necesario que el docente no confunda el proceso de aprendizaje de la escritura con el uso técnico de las normas ortográficas. Si bien es cierto, este último es requisito importante para una correcta textualización, la ortografía no constituye un propósito didáctico en sí mismo, sino es un contenido que contribuye al desarrollo de competencias. En tal caso, el propósito siempre será el desempeño a conseguir, el cual se componen por distintas acciones, contenidos y condiciones. Por ejemplo:

Desarrolla sus ideas en torno a un tema de acuerdo al propósito comunicativo, ampliando la información de forma pertinente. Organiza y jerarquiza las ideas en párrafos, subtemas o secciones, estableciendo relaciones lógicas (en especial, de comparación, simultaneidad y disyunción) a través de diversos referentes y conectores, y utilizando recursos gramaticales y ortográficos (como la tildación diacrítica) que contribuyen al sentido de su texto (Minedu, 2017, p. 85).

No es recomendable que el docente tome una posición punitiva frente a los posibles errores ortográficos del estudiante debido a dos principales motivos: el primero, que no es el propósito principal de la sesión de aprendizaje; el segundo, al ejercer la corrección ortográfica como lo primordial, se deja de tomar en cuenta los demás desempeños ejecutados por el estudiante, provocando así el desánimo en este para futuras redacciones.

### **3.7 Glosario**

Al investigar sobre la temática “Estrategias de aprendizaje para aprender los signos de puntuación”, se tuvo que investigar sobre algunas palabras más importantes en el diccionario y en algunas fuentes confiables según autores. Estos vocablos son las siguientes:

- La ortografía. En ese contexto se comprende, conocer las normas y reglas de la ortografía con el fin de mejorar la conciencia, el dominio como conocer el significado

de los vocablos, correcta pronunciación, capacidad auditiva, agudeza visual y el proceso mental ortográfico.

- El valor de los signos de puntuación. Estos signos cohesivos permiten una adecuada comunicación escrita, entre el emisor y el receptor, es decir entre el redactor y la persona que lee.
- En punto. El punto (.) indica una pausa que brindan comúnmente al finalizar cualquier enunciado, la norma señala que después de un punto -excepto cuando se utiliza en una abreviatura- siempre se inicia la siguiente palabra con mayúsculas.
- Los signos de interrogación (¿?) y de exclamación (¡!). Son aquello que encierran, como su nombre lo menciona, interrogaciones o exclamaciones de manera directa. Los signos de exclamación pueden denotar interjecciones.
- Los paréntesis (). Se emplean para poder encerrar elementos que sirven de aclaración o que describen algún incidente en medio de algún enunciado.
- Los corchetes [ ]. Es similar a la de los paréntesis, es decir, sirven para introducir alguna acotación aclaratoria o precisión sobre lo el enunciado principal.
- La raya. También conocido como guion largo, la raya (—) puede ser utilizada para encerrar una acotación aclaratoria o precisión sobre el enunciado, pero, también puede ser utilizada como signo aisladamente.
- Las comillas. Son utilizadas para da énfasis a un enunciado, estas tienen diferentes usos. Además existen tres variedades de comillas: la comilla española (<< >>), la inglesa (“ ”) y las simples (‘ ’). Generalmente se utilizan las comillas dobles, sin embargo, estas pueden alternarse en caso se precise usar comillas dentro de un texto que ya está entre comillas.
- La diéresis. Es el signo que se coloca dos puntos sobre la grafía vocálica (¨), se usa para marcar el valor fonético e la ü cuando aparece después de la grafía g y seguido de la i, o

y e.

- Método. Según la RAE (2015) afirmó que el significante método proviene del latín *methōdus*, y de la lengua griega *μέθοδος* métodos, que significa como unos procedimientos concretos debidamente ordenados, de acuerdo con el propósito y con las conclusiones del trabajo científico, para favorecer resultados coherentes y cohesionados. Estos pasos son los vehículos que conducen a un objetivo eficaz.
- Método de aprendizaje. Para escribir correctamente un texto, no solo se debe realizar un análisis desde punto de vista fonológico, sino que, se debe desarrollar una serie de capacidades que se irán formando o adquiriendo cada día. Por lo tanto, escribir correctamente se logra con el adecuado desarrollo de las capacidades, visuales, auditivas y motoras.
- Estrategia. En relación con la temática mencionada, los alumnos deben usar estrategias metodológicas antes de leer como, por ejemplo: ¿para qué quieren leer? Ellos leen para que identifiquen y reconozcan los signos de puntuación en diferentes textos orales y escritos, ¿de qué trata la lectura?, ¿qué sé sobre los signos de puntuación y sus clases?; durante la lectura ¿Qué voy hacer? El educando subraya las ideas más relevantes del texto (estas ideas deben expresar una síntesis coherente de la lectura), buscan las palabras claves y desconocidas, formulan interrogaciones; y después de haber leído, recuerdan las ideas principales de cada párrafo, hacen resúmenes, esquemas aplicando las propiedades textuales.
- La adecuación. Se puede concluir que la adecuación exige al escritor del idioma sensibilizar sociolingüísticamente para elegir el lenguaje adecuado en cada acto comunicativo. Uno de los componentes más fundamentales que, el texto es la unidad máxima del acto la expresión oral, escrita y un tejido en diferentes direcciones.
- La coherencia. Tanto la coherencia como la cohesión son los vehículos o hitos más

relevantes del acto comunicativo como si fueran las columnas de una casa que sirven para sostener el techo.

- La cohesión. Son los signos cohesivos que se encuentran vinculados dentro de los contextos gramaticales como la conjunción, los artículos, las relaciones semánticas y la puntuación, le cual hace viable la codificación del emisor y la descodificación del receptor. Entre ellos, yo me gusta demasiados los chocolates. En enunciado anterior, está mal cohesionado, porque se han elegido mal las palabras, es decir, no hay una unidad formal.
- La gramática. Es una disciplina de la lingüística que se enfoca en estudiar el orden de los vocablos y sus accidentes gramaticales de género y número.

## Aplicación didáctica

La aplicación didáctica está formada por la situación significativa, la unidad didáctica, las secuencias de sesiones y las sesiones de aprendizaje.

- Unidad didáctica

Desde un enfoque etimológico, la palabra didáctica nace del idioma griego didaktos, que tienen un nivel de significancia arte de enseñar. “La unidad didáctica es la interrelación de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje con una coherencia interna metodológica y por un periodo de tiempo determinado” (Ibáñez, 1992, 13). Desde este punto de vista, tenemos a la situación significativa, los instrumentos de evaluación, los contenidos, las competencias, los materiales, etc.

- Sesión de aprendizaje

En primer lugar, las sesiones de aprendizaje se encuentran dentro de la unidad didáctica donde señalan un conjunto de elementos que cada profesor plantea un ligado de aprendizajes enfocados a desarrollar las competencias y capacidades en los estudiantes.

En segundo lugar, las sesiones de aprendizaje están conformadas por las estrategias de aprendizaje vinculadas a los cuatro pilares de la educación: la motivación a los estudiantes, la lluvia de ideas, conflicto cognitivo, etc. Estas están estructuradas a través del título; el segundo, el propósito; y tercero, el desarrollo y está integrado por un inicio, desarrollo y cierre.

*La unidad didáctica*

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN LORENTE</b>	
<b>R.D. N° 2638-93- 23-UGEL-01- VILLA EL SALVADOR</b>	
<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	
<b>I. DATOS INFORMATIVOS</b>	
<b>1. Área curricular:</b>	Comunicación
<b>2. Ciclo:</b>	II
<b>3. Grado y sección:</b>	1° C
<b>4. Horas semanales:</b>	5
<b>5. Duración:</b>	03 de mayo al 29 de julio del 2021.
<b>6. Director:</b>	Lic. Liliana Marroquín.
<b>7. Docente:</b>	Luna Mendoza, Jhosselin Lizbeth
<b>II. TÍTULO DE LA UNIDAD:</b> Producimos textos no literarios y literarios.	
<b>III. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA</b>	
<p>Hace para dos años, que el coronavirus (COVID-19) continúa azotando al mundo, se pudo identificar los primeros casos de pandemia en China el 31 de diciembre de 2019. La organización mundial de la salud (OMS) está colaborando con los mandatarios a nivel nacional e internacional para agilizar los conocimientos científicos sobre el nuevo rebrote del virus para salvaguardar la salud de las personas y erradicar la expansión de la epidemia. En ese contexto, las redes sociales son los hitos tecnológicos principales para la vida de los profesores, comerciantes, estudiantes donde muchos individuos desconocían las herramientas de Google meet, zoom, Google Forms, etc. Este placer por el mal uso de las redes sociales y el internet puede trocar su conducta en la vida de los discentes.</p> <p>En suma, en cada periodo de los niños causan cambios de conducta en la manera de opinar y sentir; sin embargo, la adición a los juegos de red, se puede afirmar</p>	

que el escolar esté sentado varias horas al día, el abandono a las tareas de la escuela, el apoyo de limpieza en el hogar, etc. Al alumno se le produce sueño durante el día, debido a que no está siendo supervisado por sus padres y está largas horas jugando en internet.

En ese contexto, las redes sociales son herramientas muy eficientes para mejorar el sistema de enseñanza y aprendizaje. Por eso, es importante que el apoderado esté pendiente de sus hijos y evitar la adicción a la tecnología o estén observando páginas indebidas.

Importa y por muchas razones, los niños perfeccionen el acto comunicativo a través de las redes sociales, que será muy significativo para que los discentes se conviertan en líderes políglotas (aprender y hablar varias lenguas) en este bicentenario 2021.

Debe señalarse, frente a estos grandes obstáculos como son las enfermedades y la adicción de las redes sociales, usamos la planificación, la ofimática, las redes sociales para mejorar las capacidades de los alumnos.

A título ilustrativo, se indicará lo siguiente:

¿Cómo se planifica la oralidad en este mundo digital?

¿A qué se debe de que los estudiantes se volvieron adictos a los juegos de red u otros vicios?

¿Qué características tiene un alumno con síntomas adictivos a las redes sociales?

¿Cómo podemos mejorar la enseñanza de aprendo en casa?

¿De qué manera podemos enseñales a nuestros educandos a producir textos escritos y orales?

¿Por qué los alumnos no escriben correctamente en el cuaderno y redes sociales?

¿De qué manera podemos enseñales a nuestros colegiales a articular y a escribir correctamente con cohesión y coherencia, ya que muchos tienen omisión, distorsión e inserción de fonemas?, ¿de qué manera podemos mejorar la oralidad?

¿Qué estrategias emplearíamos para mejorar la articulación de los alumnos dislábico?, ¿qué estrategias de aprendizaje se emplearía para que el niño valore los signos de puntuación en el texto?

En conclusión, por todo lo plasmado en esta situación significativa, a nuestros escolares se les dará una serie de actividades lúdicas que promuevan un apropiado acto comunicativo y escritura, concientizarlos a través de la aplicación de estrategias lúdicas, cognitivas y audiovisuales.

#### IV. LOS TEMAS TRANSVERSALES

**Tema trasversal:** Actitud positiva y /o evidencias palpables.

**Enfoque de orientación al bien común:** Los alumnos y maestros colaboran y defieren instrumentos de estudio, útiles escolares y ambientes limpios con igualdad y respeto.

**Enfoque de derecho:** Los profesores y alumnos comparten conocimientos, ideas, vivencias, opiniones en un ambiente de respeto, amor y solidaridad.

**Enfoque de igualdad de género:** Los profesores y los alumnos propician hechos y valores que promuevan el derecho de igualdad de oportunidades entre estudiantes.

**Enfoque ambiental:** Los docentes y alumnos mantienen las aulas, patios limpios y sin contaminación para la prevención del Covid. 19, la variante delta que es otra enfermedad contagiosa. Su sintomatología se caracteriza por la presencia de dolores de cabeza, garganta, fiebre con temperaturas elevadas, tos, pérdida de apetito y gusto de los alimentos, se presentan de diversos tipos de síntomas que algunos se pueden confundir con los refriados y otros males que azotan al país.

Nº	Objetivos	Contenidos	Competencias	Capacidades	Actividades	Recursos	Desempeños	Inst
1	Identificar y reconocer las clases de puntos en el texto.	El punto y sus clases.	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna (Minedu, 2017, p. 166).	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito (Minedu, 2017, p. 166).	Introducción Exposición grupal e individual.	Pizarra, videos, diapositivas y separatas.	Manifiesta diferentes opiniones sobre las clases de puntos.	Rúbrica
2	Identificar y reconocer las clases la coma y	La coma y sus clases.	Escribe diversos tipos de textos en	Organiza y desarrolla las ideas de forma	Introducción, exposiciones,	Pizarra, videos, diapositivas y	Usan correctamente los recursos ortográficos en	Lista de cotejo.



	sus clases en texto.		lengua materna (Minedu, 2017, p. 172).	coherente y cohesionada (Minedu, 2017, p. 172).	esquemas, etc.	separatas.	su discurso escrito.	
3	Escribe citas textuales haciendo usos de los signos de puntuación.	Las comillas, los dos puntos, paréntesis.	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna (Minedu, 2017, p. 172).	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada (Minedu, 2017, p. 172).	Introducción, exposiciones, síntesis y resumen.	Pizarra, videos, lapiceros, diapositivas y separatas.	Organiza y jerarquiza su texto por medio de conectores y utilizando recursos ortográficos.	Lista de cotejo.
4	Identificar y reconocer las lenguas amerindias y no amerindias del Perú.	Los signos de exclamación e interrogación, la raya y la diéresis.	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna (Minedu, 2017, p. 166).	Infiere e interpreta información del texto escrito (Minedu, 2017, p. 166).	Introducción, subrayado, exposición, debate y test.	Video de youtube, separatas y diapositivas.	Recapacita y valora, la información y el ámbito del texto que produce.	Rúbrica.
5	Identificar y reconocer los procesos de teatralización y la estructura de la carta.	Los procesos de teatralización y la estructura de la carta.	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna (Minedu, 2017, p. 172).	Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente (Minedu, 2017, p. 172).	Introducción, actividad focal, resúmenes, palabras mentales y test.	Escena de videos, diapositivas, libros, colores, etc.	Establece y crea su idea de manera coherente aplicando diversos signos cohesivos en su texto.	Lista de cotejo.
	Identificar y reconocer	Estrategias de	Escribe diversos	Organiza y desarrolla	Introducción,	Escena de audios,	Escribe su discurso	Lista de

6	los signos de puntuación mediante juegos lúdicos.	aprendizaje para aprender los signos de puntuación.	tipos de textos en lengua materna (Minedu, 2017, p. 172).	las ideas de forma coherente y cohesionada (Minedu, 2017, p. 172).	subrayado, esquemas, juegos lúdicos, canciones, declamaciones, etc.	separatas, colores, lapiceros, hojas, diapositivas, y diccionario.	escrito empleando el uso correcto del punto y los tipos de comas.	cotejo.
---	---	---	---	--	---	--	---	---------

**V. PRODUCTO(S) MÁS IMPORTANTE(S).**

- Redacción de una carta sobre el Covid. 19.

Valoración a los signos de puntuación, a los valores, a las plataformas virtuales y otras redes.

**VI. MATERIALES Y RECURSOS:**

**PARA EL PROFESORA:**

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2016). Programa Curricular Nacional.
- Módulo de biblioteca y equipos audiovisuales.

**PARA EL ALUMNO:**

- Diccionario de la Real Academia Española. Recuperado de <https://dle.rae.es/>
- Materiales: Cuadernos, libros, separatas, lapiceros, lápiz, borrador y fichas de contenidos ortográficos.

.....  
Lic. Liliana Marroquín.

Directora

.....  
Luna Mendoza, Jhosselin Lizbeth

Docente

*Nota:* La tabla explica la matriz de la unidad didáctica, así como datos informativos, situación significativa, título, temas transversales, otros. Fuente: Minedu, 2017.

## Sesión de aprendizaje

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN LORENTE</b>		
<b>R.D. N° 2638-93- 23-UGEL-01- VILLA EL SALVADOR</b>		
<b>PLANIFICACIÓN DE SESIÓN DE APRENDIZAJE</b>		
<b>I. DATOS INFORMATIVOS</b>		
<b>UGEL:</b>	N° 06	
<b>Institución Educativa:</b>	I.E.P. Sebastián Lorente.	
<b>Nivel:</b>	Secundaria	
<b>Área curricular:</b>	Comunicación	
<b>Ciclo:</b>	II.	
<b>Grado y sección:</b>	1° C.	
<b>Unidad:</b>	I	
<b>Duración:</b>	45 minutos.	
<b>Fecha:</b>	30-07-21	
<b>Director:</b>	Lic. Liliana Marroquín.	
<b>Docente del grado:</b>	Luna Mendoza, Jhosselin Lizbeth.	
<b>Título: La redacción de un guion teatral.</b>		
<b>II. Aprendizaje esperado</b>		
<b>Competencia</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Desempeños</b>
Escribe diversos tipos de textos escritos en su lengua materna (Minedu, 2017, p. 172).	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada (Minedu, 2017, p. 172).  Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente (Minedu, 2017, p. 172).	Escribe su discurso escrito de manera coherente y cohesionado.  Escribe su discurso haciendo el uso correcto de conectores lógicos, puntos y comas.
<b>III. Secuencia didáctica</b>		
<b>Inicio</b>		<b>Tiempo: 5 min.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguidamente, la docente presenta la sesión de clase “La redacción de un guion teatral”, con el objetivo que todos los educandos mejoren su articulación, entonación, comprensión de lectura y escrita.</li> <li>• La maestra empieza la clase saludando a los y las estudiantes, luego especifica sobre el respeto, el amor y la solidaridad sobre todo en estas épocas de pandemia, es decir, los valores reforzaremos durante la clase. Así</li> </ul>		

mismo se toma asistencia.

- A continuación, la educadora les hace recordar sobre la clase anterior y les pregunta ¿Cuál es el tema de la clase anterior? En ese sentido, a través de la lluvia de ideas se les pregunta a los estudiantes: ¿por qué es importantes el signo de puntuación en el texto?, ¿cuáles son los signos cohesivos?, ¿qué signos más empleas en tus textos orales y escritos?, ¿crees que también son importantes los signos de exclamación? ¿de tema hablaríamos el día de hoy? Los escolares responderán: Los signos de puntuación.
- Después de diversos puntos de vista de los alumnos, la docente, presenta algunas estrategias de aprendizaje mediante juegos lúdicos, audiovisuales, textos narrativos y líricos.

#### Desarrollo

**Tiempo: 25 min.**

- Seguidamente, la docente presenta la sesión de clase “*La redacción de un guion teatral*”, con el objetivo que todos los educandos mejoren su articulación, entonación, comprensión de lectura y escrita.
- La profesora les da pautas para desarrollar la primera estrategia “*Cantando con ritmo*”, donde los estudiantes van escuchar una canción sobre el uso de diéresis, luego se les facilita una separata a cada alumno para que el niño identifique de color rojo y pinte el fondo amarillo a las palabras que tienen la diéresis.
- Segunda estrategia “*La experiencia fantástica*”, con esta actividad, el alumno reconoce el uso del punto mediante una experiencia directa. Luego, la docente entrega un texto a los estudiantes sin signos de puntuación, posteriormente, la profesora identifica juntos ellos el uso del punto. Los alumnos tendrán que pintar de acuerdo a los colores del semáforo lo siguiente: el color verde indica el punto y seguido; el color amarillo, el punto y aparte; y el rojo, el punto al terminar un texto escrito.
- Tercera estrategia “*Viajando con entusiasmo*”, con esta actividad, los estudiantes reconocerán clases de comas a partir de una experiencia directa con su familia donde la docente explicará a los discentes que expliquen una anécdota que hayan tenido antes del Covid. 19. Para ello, se les mostrará un ejemplo analizando las clases de coma en el texto, aplicando la técnica del subrayado.
- Cuarta estrategia “*La declamación*”, mediante esta acción, el niño identifica a los signos de puntuación. Para ello, se entrega una separata con el poema “*Masa*”, de César Vallejo y se explica la importancia de los signos de entonación y otros. Posteriormente, los estudiantes declaman su poema. De acuerdo al desempeño plasmado en la unidad didáctica: Articula y entona correctamente las palabras, los enunciados empleando gestos, posturas y movimientos corporales manteniendo el contacto visual con sus oyentes. Fija de forma coherente su voz para transmitir emociones y dar eficacia a lo dice el poema.
- Quinta estrategia “*Contando una leyenda*”, en este dinamismo, que el niño conozca el uso del punto y coma a

<p>través de algunas leyendas. A continuación, se entrega una separata con el tema denominado “El padre Almeida”, con el apoyo de la docente, los alumnos reconocen a los signos del punto y coma en la lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexta estrategia “<i>La magia de los signos de puntuación</i>”, con esta laboriosidad, que el alumno logre un aprendizaje significativo mediante los juegos lúdicos, donde relacionan los signos de puntuación y con su respectivo concepto. También, identifican a los nombres de los signos de puntuación en el pupiletras.</li> <li>• Séptima estrategia “<i>La ruleta ortográfica</i>”, en este trabajo, el estudiante identifica y reconoce los conceptos de los signos de puntuación con su respectivo tema.</li> <li>• Posteriormente, los alumnos redactan su guion teatral respetando los signos de puntuación, los parlamentos y las acotaciones propios del texto teatral. Utilizan en sus escritos los signos de puntuación de manera correcta.</li> <li>• Además, en todas las actividades, la docente corrige la coherencia y la cohesión de los textos orales con la <i>lista de cotejo</i>. Asimismo, la maestra hace recordar la importancia de los valores, el buen uso de las redes sociales y el empleo de los signos de puntuación en la oralidad y en la escritura.</li> </ul>	
<b>Evaluación</b>	<b>Tiempo: 10 minutos.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A continuación, los alumnos dan un test de salida sobre los signos de puntuación, para verificar el aprendizaje. En esta evaluación, incluye preguntas de nivel literal, inferencial y crítico. Además, enviarán al whatsapp grupal un video sobre la declamación del poema para obtener las evidencias sobre la oralidad y el buen empleo de los signos de puntuación en entonación.</li> </ul>	
<b>Cierre</b>	<b>Tiempo: 5 minutos.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzamiento.</li> <li>• Reflexiones sobre el aprendizaje.</li> </ul> <p><i>Metacognición:</i></p> <p>Finalmente, la metacognición de las estrategias para la enseñanza – aprendizaje de la puntuación es en función al nivel de adecuación a los datos plasmados en esta sesión de aprendizaje.</p> <p>Se hacen las subsiguientes interrogaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué estrategias utilicé para aprender los signos de puntuación?</li> <li>¿Qué dificultades tuve para identificar los signos de exclamación?</li> <li>¿Cómo lo hice?, ¿para qué me sirve aprender los signos de puntuación?</li> <li>¿Por qué es significativa esta actividad?</li> <li>¿Qué pasa si leo y escribo con errores ortográfico?</li> <li>¿De qué manera mejoré mi escritura? ¿</li> <li>¿Cómo pueden mejorar sus capacidades y destrezas de redacción?</li> </ul> <p>La maestra responde algunas dudas, si es que las hubiera, para ello pregunta.</p>	

Ella agradece a sus estudiantes la atención y se despide con un breve ¡Hasta luego!

*Tarea:* Pídele a un familiar que te cuente un cuento, luego escríbelo con coherencia y cohesión donde se valoren a los signos de puntuación. Fecha de presentación 09-08-21.

Lic. Liliana Marroquín

Luna Mendoza, Jhosselin Lizbeth.

Director

Docente

*Nota:* El modelo de la tabla explica a los procesos de la sesión de aprendizaje. Fuente: Minedu, 2007.

## Síntesis

En síntesis, el español como lengua, es una de las más ricas en el mundo debido a su gran precisión escrita sobre el habla. Dentro del tratamiento teórico del idioma, no es mezquino decir que esta lengua es una de las que tiene más desarrollada la composición de los signos lingüísticos.

Según la RAE (2015) dio a conocer que la palabra ortografía tiene un nivel de significancia al conjunto de reglas, normas que se emplean en los textos escritos y a la manera de escribir los vocablos y la utilización de los signos de puntuación del idioma venerando sus reglas. En efecto, el niño puede mejorar su ortografía dedicándose íntegramente a la práctica del arte de leer y escribir.

Así, siendo un idioma rico en cuanto a su escritura, es necesario que existan normas que puedan asegurar el alcance significativo de las expresiones en español, motivo por el cuál la disciplina ortográfica lleva parte importante acerca de la interpretación del español. La comunicación no tendría el sentido que se requiere si no fuera por la ortografía, la cual rige sobre todos los signos lingüísticos, incluyendo los signos de la cohesión.

De igual importancia, el uso de los diversos tipos de signos cohesivos es amplio, y existen diversas maneras de aplicarlas. Los ejemplos de su vital importancia son innumerables, por lo que es lógico creer que, sin estos, la comunicación no tendría un sentido exacto, más bien, ambiguo e incoherente con la expresión oral. Las precisiones sobre el uso de los signos de puntuación son necesarias como contenido temático para lograr competencias comunicativas, y por este motivo, se requiere tener claro cuáles son los propósitos de aprendizaje respecto al tema de la ortografía.

De la misma forma, las estrategias para la enseñanza - aprendizaje de la puntuación, es una investigación cabal y un decálogo valioso para todos los lectores cuyo

propósito es lograr que el niño transmita ideas eficaces, con un lenguaje adecuado y una presentación impecable, es decir, sin errores ortográficos.

Sucede pues, que con la romanización se logra la combinación lingüística de la lengua latina donde la conquista de los romanos ocasionó una metamorfosis en las costumbres, creencias, religiones, en las normas jurídicas y militares. Así pues, desaparecieron las lenguas oriundas del territorio peninsular tras un largo periodo de bilingüismo.

Mejor dicho, el idioma español surge a partir del latín perteneciente a la familia de las lenguas itálicas con una serie de características semejantes. Durante la romanización, en la Península Ibérica se hablaron el idioma extinto como el osco, falisco, umbro, etc. Además, se habló el latín como el clásico (lo hablaron los senadores, papas, escritores, locutores, filósofos...) y el vulgar (hablado por las personas campesinas, localidades conquistadas y soldados). Sin embargo, después de la caída del imperio de Roma (476 d.C.), la lengua culta pasa a ser hablada solo por los papas de iglesia católica hasta la actualidad; mientras que, de vulgar nacen las lenguas románicas: castellana, francesa, portuguesa, etc. Por ello, que el 75% de vocablos son de procedencia del latín.

Asimismo, se ha definido los signos de puntuación, haciendo especial énfasis en su diferencia con los signos auxiliares, los cuales en muchos casos son colocados dentro de una sola categoría; situación que no es correcta, motivo por el cual es necesaria la precisión. En ese contexto se comprende, conocer las normas y reglas de la ortografía con el fin de mejorar la conciencia, el dominio como conocer el significado de los vocablos, correcta pronunciación, capacidad auditiva, agudeza visual y el proceso mental ortográfico y optimar la aplicación de un vocabulario grafico en el niño.

De igual importancia, la coma (,) es utilizada para señalar una pausa breve el cual es producida dentro de un mismo enunciado. Sus usos son distintos y múltiples de acuerdo



a la intención del autor con el texto que desea expresar. Las clases de comas son las siguientes: enumerativa, vocativo, apositiva, aclarativa, elíptica, hiperbática y condicional.

Así mismo, se les hace recordar sobre los paradigmas de Cassany (1999) define a los procesos de redacción como “una actividad compleja, es decir, es una actividad lineal que sigue un orden establecido en una sola dirección: primero se planifica; después se escriben (preescritura) y al final se reescribe –revisión-” (p. 15). En ese postulado, los alumnos escriben su carta a un ser querido con un propósito de lograr un texto eficaz, es decir, que transmita ideas debidamente ordenadas, con un lenguaje adecuado y una presentación impecable (sin errores ortográficos).

En conclusión, las orientaciones pedagógicas exigen a los docentes que las estrategias de aprendizaje estén dentro de una estructura planificada en función a los propósitos de las competencias, por tal motivo, las estrategias que se planteen deben guardar coherencia con desempeños, los cuales, a su vez, están compuestos de acciones, contenidos y condiciones; dentro de los contenidos, el valor cognoscitivo de los signos de puntuación.

### **Apreciación crítica y sugerencias**

- **Apreciación crítica**

La enseñanza de la asignatura de Comunicación, dentro de la educación básica regular, supone el conocimiento y comprensión de su enfoque educativo y uso de metodologías que lleven consigo estrategias significativas en el aprendizaje de los estudiantes. Esta situación exige al docente a que pueda diferenciar entre contenidos temáticos y capacidades; el primero significa la parte teórica que ayuda a la construcción de una competencia, el segundo en cambio, son las habilidades que se deben adquirir para ser combinadas y resolver problemas.

Por otro lado, para comprender un discurso escrito, el niño debe aplicar estrategias para leer antes, durante y después de leer el texto. Estas acciones le permiten comprender el texto a cabalidad como, por ejemplo: ¿para qué quieren leer? Ellos leen para que identifiquen y reconozcan los signos de puntuación en diferentes textos orales y escritos.

Asimismo, después de la lectura, el niño puede escribir un resumen de la información que ha leído. Para ello, debe de tener una ortografía impecable. Este último término apareció a partir de las investigaciones del rey de castilla, Alfonso X (1252-1284), cuando la lengua castellana se enaltece al idioma nacional de los privilegios históricos, y en su gobierno el sistema escrito quedó determinado hasta finales del siglo XVI. Posteriormente, en el año de 1517 apareció la obra de las reglas ortográficas de Nebrija, que apuntaba en criterios de dicción de veintiséis sonidos y sus respectivas grafías. Igualmente, en este año se vuelve de moda la imprenta y los impresores generalizan algunos usos que consiguen influencia sindical.

En ese contexto, realizar una investigación acerca de las estrategias para la pedagogía del signo de puntuación, ha proporcionado de manera general un panorama acerca del enfoque que se tiene sobre el proceso educativo. En muchos casos la enseñanza

de este contenido se reduce a la memorización de la aplicación de cada signo de puntuación, sin tomar en cuenta la vinculación con aprendizajes significativos y necesidades de aprendizaje, lo cual acarrea un problema en la formación integral, ya que no se están persiguiendo propósitos estructurados, sino conductas académicas o de escritura que no cumplen un propósito mayor al de escribir por escribir, pero siguiendo las normas ortográficas.

En este apartado analizaremos a las tres propiedades textuales. En primer lugar, la adecuación, propiedad que engloba los aspectos comunicativos. En segundo lugar, la coherencia, propiedad que abarca el tema y la estructura. Por últimos, se relacionan ambas propiedades con el nivel formal, esto es, la cohesión. Por consiguiente, la cohesión es la unidad formal del texto, ya que un texto debidamente cohesionado podemos identificar a la conjunción copulativa, disyuntivas, adversativa, explicativa, ilativa, distributiva, causal, condicional, finales, etc. Además, el uso correcto de las normas y reglas de los signos de puntuación como los puntos, las comas, punto y coma, corchetes, doble raya, el guion, los dos puntos, etc.

La ortografía es un signo de cultura y un elemento muy importante dentro de de la producción de textos escritos. Dentro de este modelo, la enseñanza de la ortografía es un de las actividades perceptivas y preceptivas dentro del sistema de enseñanza- aprendizaje.

Para finalizar, existe una necesidad latente por desarrollar e innovar con distintas estrategias de escritura, ya que las que se han hallado son parte de propuestas trabajadas por el Ministerio de Educación, que, si bien es cierto, podrían funcionar ya que están correctamente planteadas, estas no cubren la demanda de diversos contextos educativos que exigen nuevas maneras de enseñar y crear situaciones significativas.

- Sugerencia

La presente monografía de carácter teórico-práctico y ortográfico, me permite

aportar las siguientes sugerencias:

Primero, para hablar de ortografía, se debe de ordenar las ideas con coherencia y cohesión para que nuestros receptores puedan entender el mensaje escrito a cabalidad.

Segundo, para escribir un texto escrito y reforzar nuestra oralidad, se debe de leer los libros de Cassany, Luna, Sanz, porque contienen una diversidad de temas muy importantes sobre el sistema de las palabras y del dialecto, el aprendizaje de la lengua española, la reforma de la educación, las habilidades lingüísticas, la expresión oral y expresión escrita, sobre todo, las propiedades de los textos. También leer el libro *Cómo redactar para escribir*, porque nos brinda un decálogo de tres procesos básicos para escribir un texto, estas son: la planificación, textualización, y revisión con cohesión y coherencia.

Tercero, para evitar los errores ortográficos, se debe leer el *Manual de ortografía de la nueva gramática de la lengua española*, ya que explica con ejemplos sobre los signos de puntuación, la tilde general, diacrítica, enfática, la concurrencia vocálica, etc.

Cuarto, en los colegios y en la universidad no solo se debe a enseñar a que produzcan textos escritos con coherencia y cohesión, también, a pulir la oralidad de nuestros estudiantes, para que sean grandes líderes oradores en este siglo XXI.

Quinto, para que el niño aprenda a organizar sus ideas y pueda mejorar sus expresión oral y escrita, leer el libro de *Estrategias de lectura* de Isabel Solé, debido a que contiene una serie de estrategias y propósitos, que el alumno tiene que hacer antes, durante y después de la lectura. Finalmente, antes de enviar cualquier mensaje escrito al tu receptor, revisar los signos de puntuación.

## Conclusiones

Primero, este trabajo de investigación sobre las estrategias para la enseñanza - aprendizaje de la puntuación, es una investigación cabal y potencia a la tracción a la ortografía, la producción de textos escritos, un decálogo valioso para todos los lectores cuyo propósito es lograr que el niño transmita un lenguaje adecuado y una presentación de escritura impecable, es decir, sin errores ortográficos.

Segunda, el idioma español surge a partir del latín perteneciente a la familia de las lenguas itálicas con una serie de características semejantes. Durante la romanización, en la Península Ibérica se hablaron el idioma extinto como el osco, falisco, umbro, etc. Además, se habló el latín como el clásico (lo hablaron los senadores, papas, escritores, locutores, filósofos...) y el vulgar (hablado por las personas campesinas, localidades conquistadas y soldados). Sin embargo, después de la caída del imperio de Roma (476 d.C.), la lengua culta pasa a ser hablada solo por los papas de iglesia católica hasta la actualidad; mientras que, de vulgar nacen las lenguas románticas: castellana, francesa, portuguesa, etc. Por ello, que el 75% de vocablos son de procedencia del latín.

Tercero, la palabra *ortografía* tiene un nivel de significancia al conjunto de reglas, normas que se emplean en los textos escritos y a la manera de escribir los vocablos y la utilización de los signos de puntuación del idioma venerando sus reglas. En efecto, el niño puede mejorar su ortografía dedicándose íntegramente a la práctica de la lectura y la escritura. También, se ha definido los signos de puntuación, haciendo especial énfasis en su diferencia con los signos auxiliares, los cuales en muchos casos son colocados dentro de una sola categoría; situación que no es correcta, motivo por el cual es necesaria la precisión.

Cuarta, los signos de puntuación armonizan el discurso oral y escrito. En ese contexto se comprende, conocer las normas y reglas de la ortografía con el fin de mejorar

la conciencia, el dominio como conocer el significado de los vocablos, correcta pronunciación, capacidad auditiva, agudeza visual y el proceso mental ortográfico.

Quinta, Así pues, el impulsor de la reforma ortográfica, Gonzalo Correa (1630) mencionó que el idioma oral se incorpore a la escrita y no la escritura a la oralidad. Por otro lado, en 1513 nació la Real Academia Española para cultivar y fijar el idioma español. Así publicó por aquellos siglos XVIII su famoso diccionario llamado, el principio de autoridad, su ortografía y la gramática castellana. Sin embargo, este decálogo no recopiló las reglas de los escritores sino se apuntó en el origen de los vocablos etimológicos y el de la Corte.

Sexta, de acuerdo con Balza (2016) afirmó que en la lengua española se puede apreciar el punto y aparte, seguro y final donde cada uno cumple una función diferente. De este modo, cada elemento con su respectiva entonación o pausa distinta, al igual que su empleo.

Séptima, de igual importancia, la coma (,) es utilizada para señalar una pausa breve el cual es producida dentro de un mismo enunciado. Sus usos son distintos y múltiples de acuerdo a la intención del autor con el texto que desea expresar. Las clases de comas son las siguientes: enumerativa, vocativo, apositiva, aclarativa, elíptica, hiperbática y condicional.

Octava, los procesos de redacción es una actividad compleja, es decir, primero se planifica; después se escribe (preescritura) y al final se reescribe –revisión-. En ese postulado, los alumnos escriben su carta a un ser querido con un propósito de lograr un texto eficaz, es decir, que transmita ideas debidamente ordenadas, con un lenguaje adecuado y una presentación impecable (sin errores ortográficos). Los instrumentos de evaluación que se utiliza en esta monografía, son la rúbrica y la lista de cotejo.

## Referencias

- Abanto, O. (2014). *Los signos de puntuación*. Recuperado de [https://es.slideshare.net/carlos\\_apuertas/signos-de-puntuacin-1-33710082](https://es.slideshare.net/carlos_apuertas/signos-de-puntuacin-1-33710082).
- Balza, Y. (2016). *Manual de ortografía*. República Bolivariana, Venezuela: Unermb.
- Cano, E. (1997). *El español a través de los tiempos*. Madrid, España: Arco/Libros.
- Caro et al., (2010). *Ortografía de la lengua castellana para el nivel de educación secundaria*. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/9423/1/Ortograf%C3%ADa%20del%20castellano%20para%20E.%20Secundaria.pdf>.
- Cassany, D. (1999). *Enfoque didáctico para la enseñanza de la expresión escrita*. Barcelona, España: Paidós.
- Cassany, D. (2008). *Enseñar lengua*. Barcelona, España: Editorial GRAÓ.
- Coseriu, E. (1981). *Lecciones de lingüística general*. Madrid, España: Gredos.
- Fernando, L. (1999). *Normas lingüísticas: Jerarquía y pluralidad*. Sevilla, España: Parchis.
- Lapesa, R. (1986). *Historia de la lengua española*. Madrid, España: Reimpr.
- Medina, J. (1999). *Historia de la lengua española I*. Madrid, España: Arco/Libros.
- Menéndez, R. (1985). *Manual de gramática histórica española*. Madrid, Espasa: Calpe.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo nacional*. Lima, Perú: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2016). *Las rutas del aprendizaje*. Lima, Perú: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2017). *Programa curricular de educación básica regular*. Lima, Perú: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2019). *Resolución viceministerial*. Lima, Perú: Minedu.
- Oquendo, A. (2000). *Breve manual de puntuación y acentuación*. Lima, Perú: Editores.
- Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid, España:

Graó.

Real Academia Española. (2015). *Ortografía de la lengua española*. Madrid, España:

Espasa.

Rodríguez, F. (2013). *Los signos de puntuación en español: cuestiones de uso y errores*

*frecuentes*. Almería, España: Pecora Negra.

Sanchez, A. (2004). *La puntuación y las unidades textuales*. San Pedro, Costa Rica:

Revedu.



## **Apéndices**

Apéndice A: Test de salida de Comunicación- Ortografía.

Apéndice B: Lista de cotejo.

**Apéndice A: Test de salida de Comunicación- Ortografía**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN LORENTE

R.D. N° 2638-93- 23-UGEL-01- VILLA EL SALVADOR

UGEL : N° 01

Sesión de clase : Número 6.

Institución Educativa : I.E.P. Sebastián Lorente.

Nivel : Secundaria

Área curricular : Comunicación

Tema: La carta : El uso de los signos de puntuación.

Grado y sección : 1° C.

Unidad : I

Director : Lic. Liliana Marroquín.

Docente del grado : Luna Mendoza, Jhosselin Lizbeth.

**1 Responde las siguientes preguntas: (4pts.)**

a. ¿Cuáles son los procesos de la redacción?

.....

.....

b. ¿Cuáles son las estrategias de lectura según Isabel Solé?

.....

.....

c. ¿Qué estrategia aprendiste para escribir tu guion teatral?

.....

.....

d. ¿Cuáles son las clases de signos de puntuación?

.....

.....

**2 Según los signos de puntuación, indica con “V” si la oración es verdadera o “F” si el enunciado es falso. (4pts.)**

- a. Las clases de punto son: Punto y seguido, punto aparte y final. ( )
- b. El punto seguido separa oraciones dentro de un mismo párrafo. ( )
- c. El punto y coma no expresa continuidad de sentido. ( )
- d. Las comillas no son términos para encerrar ironías. ( )

**3 Escribe el punto y seguido en las siguientes oraciones (4pts.)**

- a. Juan y diego cogieron sus cosas y se fueron Ellos iban a toda prisa.
- b. Naturalmente existe un solo gobernante en cualquiera de las regiones conquistadas  
Este país requería de más poder.
- c. Bebieron el agua que corría en el río El paisaje era paradisiaco.
- d. Sebastián recibió un primer mensaje Era de su mamá.

**4 Escribe el tipo de coma a los siguientes enunciados (4pts.)**

- a. Viajó a diferentes países: Canadá, Croacia, Turquía, Francia, etc. \_\_\_\_\_
- b. Todo el país, incluso aquellos que votaron por ella, clamaban su encarcelamiento.  
\_\_\_\_\_
- c. Lionel, la Pulga, perdió dos penales. \_\_\_\_\_
- d. Por las noches, el joven trabaja. \_\_\_\_\_
- e. Si trabajas hasta tarde, tendrás dinero. \_\_\_\_\_

**5 Escribe punto y coma, tildes o dos puntos a los siguientes enunciados (4pts.)**

- a. Cada universidad se especializa en una carrera distinta: San Marcos, en medicina La  
UNI, en ingeniería La Cantuta, en Educación. \_\_\_\_\_
- b. ¿A que hora llegaste a casa? \_\_\_\_\_
- c. ¡Que genial manera de escribir! \_\_\_\_\_¿Cual es el nombre del colegio? \_\_\_\_\_

## Apéndice B: Lista de cotejo

Escribimos nuestro guion teatral a través del correcto uso de los signos de puntuación.

<b>LISTA DE COTEJO: PRIMERO “C” DE SECUNDARIA</b>				
Nombres y apellidos: .....				
Cursos: Comunicación.				
Grado: 1° grado de educación secundaria.				
Docente: Luna Mendoza, Jhosselin Lizbeth.				
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
Competencias: Redacta diversos tipos de discursos en su idioma castellano.				
<b>Capacidades</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>		
Organiza y tiende su idea de manera coherente y cohesionada.				
Escribe textos de manera coherente y usa correctamente los signos cohesivos.	Su texto mantiene una secuencia lógica de ideas.			
	El texto tiene las pausas necesarias para entender la intención comunicativa.			
	El texto es comprensible.			
	Usó conectores lógicos de manera adecuada.			
Utiliza recursos gramaticales y ortográficos que contribuyen al sentido de su texto.	Respetó el correcto uso de los signos de puntuación.			
	Utilizó los diferentes tipos de comas según la información de su texto.			
	Redactó su guion teatral utilizando las rayas, las acotaciones y los parlamentos.			
	Enfatizó sus oraciones con los signos de admiración.			
	Reconoce el uso de los puntos suspensivos.			
	Utiliza los paréntesis de manera adecuada.			

*Nota:* La tabla explica los indicadores de la lista de cotejo. Fuente: Autoría propia.